

La población y el territorio de Sevilla

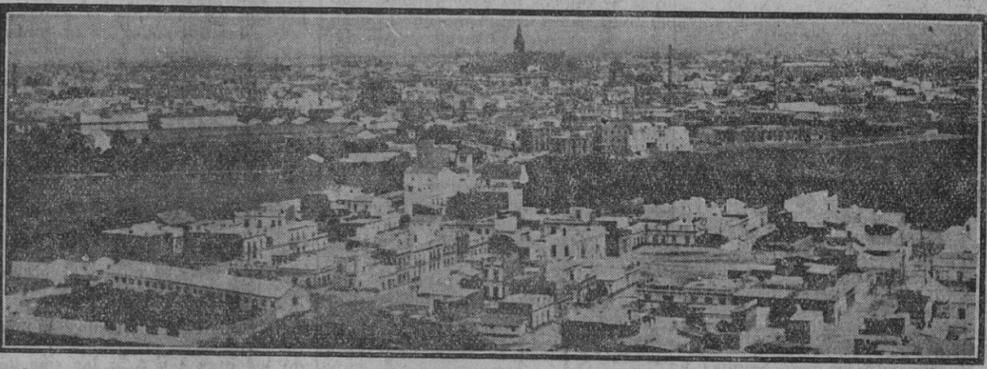
MIENTRAS LA POBLACION SE HA TRIPLICADO, EL NUMERO DE EDIFICIOS ES CASI IDENTICO AL DE HACE CUATRO SIGLOS

Para la expansión y ensanche de Sevilla se necesita ampliar su término municipal y acrecentar el número de edificios con arreglo á su censo de población

Con notorio error interpretan escritores contemporáneos afirmaciones de cronistas de antaño cuando hablan de la población de Sevilla, porque casi sin excepción adjudican á nuestra ciudad y á su alfoz la población y el territorio de la que fué su tierra jurisdiccional y su provincia en la centuria dieciséis.

Pese al evidente florecimiento de la metrópoli andaluza, debido en mucho al tráfico y colonización de América, la ciudad de Sevilla no tuvo más que ciento veinte mil habitantes, que ocupaban quince mil casas agrupadas en veintinueve parroquias ó collaciones, según recuento ya impreso y de máxima garantía.

Otra cosa fué la tierra y provincia de Sevilla en aquel tiempo; extendía nuestra ciudad su señorío y jurisdicción sobre cuatro extensas demarcaciones, á saber: Sierra de Aracena, Sierra de Cazalla, El Aljarafe, en torno de Azalcazar, y la Banda Morisca que terminaba en Villamartín. Sólo



asi tiene explicación cumplida que Ortiz de Zúñiga refiera que pasaron de cincuenta mil los muertos en Sevilla por cierta epidemia de peste y que eleva, con exactitud, á casi medio millón la cifra de sus habitantes.

Tocó á nuestro siglo contemplar el incremento de la población de la ciudad hispalense, hasta duplicarse, obligando á edificar fuera de sus muros y rondas barriadas pintorescas y agrupaciones de vergonzosos albergues.

¿Pero se han labrado los edificios en justa proporción al crecimiento del vecindario? Evidentemente nos bastará con decir que las quince mil casas arriba citadas donde moraban ciento veinte

mil personas, se elevan hoy sólo á dieciséis mil para vivienda de casi trescientos mil habitantes.

En consecuencia: que si entonces pudieron gozar innumerables familias de una casa, y dentro de cada casa habitar la planta alta ó principal en invierno y la baja con el patio y galerías en verano, verificando periódicamente las memorables «mudanzas», que tanto trabajo proporcionaban; en la actualidad son incontables los vecinos que forzosamente ocupan aposentos reducidos en el casco ó chozas miserables en las afueras.

Es la única solución que de momento puede darse al problema de instalar más del doble número de

habitantes en casi la misma cifra de edificios, aunque éstos consten de más de dos pisos—tan contrario á las condiciones climatológicas de Sevilla—y se olviden perentorios é ineludibles menesteres del hogar moderno.

De lo expuesto se derivan otros graves problemas de todos conocidos; el de la higiene deficiente con crecido porcentaje de mortandad; el de las incomodidades materiales y sufrimientos morales sin tasa; el de la moralidad en crisis y el del exorbitante precio de alquileres, tan desproporcionado con los de otro tiempo. Recordemos al efecto que por una casa espaciosa situada en la calle de Colcheros, hoy Tetuán, se pagaban mil doscientos reales cada año, más unas cuantas gallinas prietas, con cresta roja y en pie ocho días ante de Pascua de Navidad, según contrato de arrendamiento que tenemos á la vista.

Preclara construir en Sevilla con toda urgencia hasta veinte mil viviendas, por exigirlo así el crecimiento incesante de su población. Pero, ¿dónde encontrar territorio

para ello? ¿Dónde erigir fábricas, talleres, almacenes y amplísimos locales para enseñanza, cultura, beneficencia y otras atenciones propias de las actividades de una gran ciudad?

He aquí otro problema á resolver, pero no con expediente de largo trámite legal, sino pensando en la realidad de una justísima vindicación que á Sevilla se debe, toda vez que por ovido, acaso por desidia, no se ha señalado todavía á nuestra ciudad su alfoz ó término municipal, conservando desde su principio el casco y las afueras para alardes y fines estratégicos, pero ningún territorio ó alfoz.

Procede compensar los años que la ciudad de Sevilla vive sin territorio, con tanto perjuicio á sus intereses individuales y colectivo como cuantioso ha sido y es el provecho que por ello vienen obteniendo los municipios fronterizos, de los que fue dueña y señora.

Es lo cierto que poseedora la Sevilla de otra época de las extensas y fertilísimas tierras enlavadas en las comarcas referidas, no se ocupó ni pidió territorio para sí cuando auevas divisiones político-administrativas la quitaron los beneficios de su amplia jurisdicción. Entonces no advirtieron peligros ni daños ni solicitaron término que correspondía á su grandeza, y se quedó tan sólo con esa reducida zona de terreno actual, insuficiente hasta para esparcimiento de su población, tanto que las edificaciones rebasan ya el límite legal y en algunos puntos puede ser atravesada por tiros de ballesta y en otros por

(Continúa en la página siguiente)

Perfiles urbanos

La falta de relojes públicos

En el año 1789, en que Arana de Vallora imprimió su libro «Compendio histórico descriptivo de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía», existían en nuestra ciudad 19 relojes de campana en las torres, para el gobierno del público. Ahora, nos cuesta trabajo apotarlo, acaso no rebasen el número de la media docena, habiendo barrios tan extensos como Triana, con un vecindario mayor que muchas capitales de provincias, que no tiene ninguno. Ni siquiera el que existía en el Altozano, que ha desaparecido.

Y no tendremos necesidad de aportar muchas razones para afirmar el criterio de que hace falta la dotación de un mayor número de relojes públicos, sobre todo en aquellos sectores de la ciudad donde radica la mayor abundancia de fábricas y talleres, precisando á los obreros conocer las horas, especialmente de entrada, en los mismos.

En estos tiempos en que hay que reglamentar la actividad en miles de trabajos y ocupaciones, en que hay que servir de los tranvías para trasponer largas distancias y estar á punto en esta ó aquella labor, se precisa más que en otras épocas de ese servicio urbano tan importante como el del reloj público, á trueque de no estar en cada parte á su debido tiempo, de faltar á las obligaciones ó de no tomar los vehículos con oportunidad.

O de que cada ciudadano tenga que adquirir un reloj para su particular uso, con el peligro de que no marchen á compás con los relojes oficiales, faltos aquellos del necesario control y observancia.

Se precisa, pues, parar mientes en este problema, muy interesante para el vecindario, con especialidad para el obrero, como antes dijimos, y que por las entidades á quienes correspondía resolverlo se procure poner en ello la mejor voluntad.

Sobre todo en los barrios apartados, la reforma que pedimos se hace de todo punto imprescindible.

Charlas médicas

La actuación social-biológica femenina



Los dos sexos, masculino y femenino, aunque iguales substancialmente, presentan un cúmulo de diferencias que los hace material y espiritualmente completamente distintos; las diferencias específicas trascienden más allá de sus peculiaridades exteriores, adentrándose en la reconitez de las células.

La arquitectura morfológica de cada sexo responde á las necesidades de los deberes que cada sexo ha de cumplir; la conquista del pan tiene en la contextura fuerte y ruda del varón su fiel expresión. La suavidad y la dulzura se calcan en la mujer, hecha para el cuidado y la maternidad.

Los trabajos físicos que exigen esfuerzos delimitan espontánea y naturalmente á sus ejecutores; sólo muy accidentalmente pueden ser objeto de promiscuidad.

Es en la actividad intelectual donde resulta discutible la actuación femenina; es la que se presta á la controversia entre los que defienden ó condenan el feminismo y en donde pueden aducirse razones de transcendencia biológica. Partamos de la base de que al intelecto de la mujer le pasa como á su constitución

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

2 de Junio 1911

En el Ayuntamiento se reunió la Subcomisión de Hacienda nombrada para estudiar el modo de arbitrar recursos para la Exposición Hispano-Americana, acordando aprobar la moción que presentó el Comité y facilitar el millón de pesetas que acordó conceder el Ayuntamiento con destino al Certamen.

—Merced á las activas gestiones practicadas cerca del presidente de la Diputación provincial, señor Hoyuela, que después de luego prestó su asentimiento al proyecto, fué trasladada la Escuela Normal del local que ocupaba en la calle Pajaritos á un amplio y hermoso edificio situado en la plaza de San Andrés, frente á la parroquia del mismo nombre.

—El gobernador civil, señor Valcárcel, con motivo para el día 18 próximo, en el distrito de Cazalla-Sanlúcar, elecciones provinciales, para cubrir la vacante por el fallecimiento de don Antonio Silva.

Para hablar de dicho asunto se entrevistaron con el señor Valcárcel el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Clavijo; el diputado señor Charlo y don Cándido Moreno, candidato designado por el Comité liberal, para luchar en las elecciones de Cazalla-Sanlúcar.

—Entre los asuntos que se discutirán en el próximo Cabildo municipal, figuraban varios dictámenes de la Comisión de Policía urbana sobre instalación de urinarios en distintos puntos de la ciudad, principalmente en la Alameda de Hércules.



—más bien paradojas—en que la Vida, y más que la Vida la Actualidad, suele ser maestra inimitable.

Casi al mismo tiempo en que el Congreso realizaba sus labores, Madrid celebraba jubilosamente la «Feria del Libro». Y París, á su vez, consagraba un día al libro. Además, en la misma capital de España se abrían al público dos nuevas bibliotecas y se hacía una magnífica Exposición de las obras de Lope de

(De la primera plana)

DE «POBLACION Y EL TERRITORIO DE SEVILLA»

tiros de fusil disparados desde sus antiguas murallas.

Y como todo momento es propicio para reparar omisiones...

DE «ANDANZAS»

Vega. Era, pues, por doquier, algo así como una Pentecostés...

—El libro está en crisis. El público no lee. La lectura es el lujo...

¿A quién creer? Probablemente tanto exagera Ortega y Gasset...

Mientras, es un hecho evidente que no hubo otro período histórico...

Acaso se estime que el libro, como ya se ha dicho, es una especie de droga...

Sea lo que fuere, el libro, desde el punto de vista comercial...

Por su parte, los escritores se resignan y esperan.

el maestro sonreía melancólicamente. Pero la verdadera misión del escritor...

J. de la Luz-León.

DE «CHARLAS MEDICAS»

física, que posee características propias por las que se define su actuación.

Estas características son la viveza, irritabilidad, inestabilidad y comprensibilidad...

Resultan, en suma, aptas para el desarrollo de un número crecido de actividades...

En principio y fin, la mujer tiende a la belleza; tácitamente es un

factor que hay que tener en cuenta y en su alma involuntariamente se hace el control que acepta o rechaza.

Es fácil demostrar que de todas las muchachas que abandonan el ritmo natural de su existencia...

La literatura, en cambio, ha atraído a muchas mujeres a su cultivo, pero sólo la novela y la poesía...

En los deportes escasamente ha entrado; esas fotografías de las revistas ilustradas...

En fin, la contextura somática y espiritual de la mujer es propia y perdurable...

Dr. José M. González Galván.

EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

Mercado de cereales

OJEADA SEMANAL

Trigos.—El mercado la pasada semana transcurrió muy paralizado...

Los precios que rigieron fueron entre 40 y 42 pesetas los cien kilos...

Alpiste.—Siguen firmes los precios. Las clases corrientes se venden por 132 pesetas...

Habones.—Se han hecho algunas operaciones de la nueva cosecha para entrega este mes...

Maíz.—Siguen muy firme los precios a pesar de no haber salida por el puerto...

Garbanzos.—El mercado muy bien dispuesto a comprar; pero las ofertas son nulas...

Vida societaria

Sobre las obras en el Salvador

Los obreros pintores y albañiles que trabajaban en la iglesia del Salvador nos envían un escrito...

Que llevaban nueve días trabajando, previa la autorización del párroco...

Que hay en poder de la Junta de administración de la parroquia un presupuesto para continuar la obra...

VARIOS

El Sindicato único del ramo de elaborar madera cita a carpinteros, ebanistas, barnizadores...

—En la asamblea últimamente celebrada por el Sindicato de vende-

dores de periódicos, entre los diferentes acuerdos tomados el más fundamental fué el del inmediato cese...

Vida Republicana

UNION REPUBLICANA

Como estaba anunciado, reunióse, bajo la presidencia del señor Meadiola, el Comité ejecutivo local del partido Unión Republicana.

Después del informe de secretaría y de aprobarse el despacho general, se examinó un dictamen de tesorería sobre asuntos de administración...

Fueron atendidos y resueltos favorablemente varios requerimientos del Comité provincial...

Se tomaron resoluciones sobre varios problemas municipalistas, que servirán de orientación a la minoría municipal del partido.

Se acordó visitar al nuevo gobernador, señor Varela, a fin de ofrecerle el concurso y la cooperación de la Agrupación de Sevilla...

Jurado mixto de industrias de la construcción de Sevilla y su provincia

En el «Boletín Oficial» del día de ayer, número 130, aparece en publicadas íntegramente las bases de trabajo aprobadas por la superioridad...

Sevilla 2 de Junio de 1936.—El secretario, Luis J. Pedre al.

CULTURA FÍSICA

El competente profesor de educación física y deportes de la Universidad de Sevilla, don Desiderio Ferreira y Ruiz, nos ha enviado un ejemplar de su nueva producción...

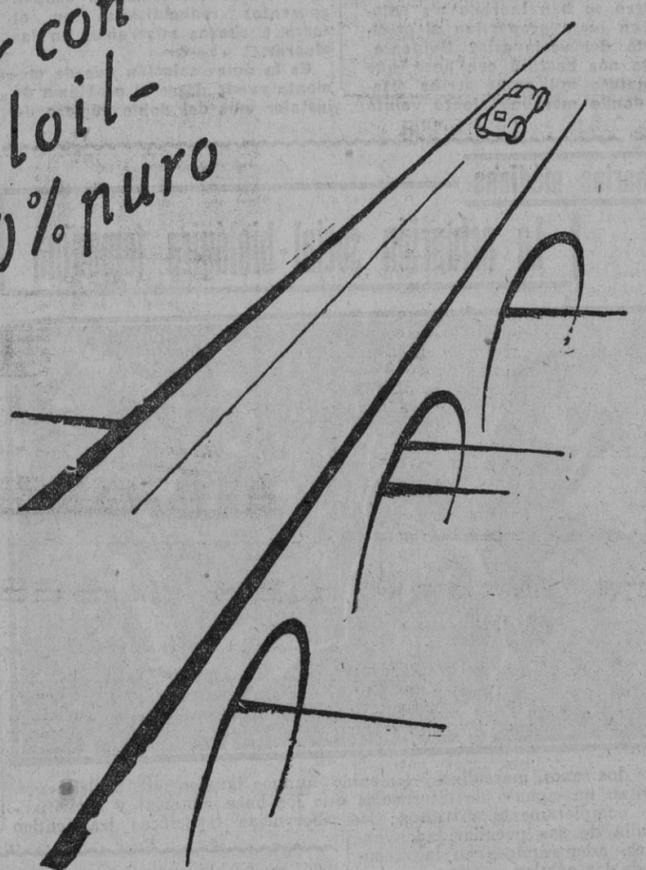
La competencia del profesor Ferreira en esta materia hace innecesario el elogio. El folleto es un pequeño manual de cultura física...

El breve prólogo que antecede a las lecciones es un exponente de la maestría y compenetración del profesor Ferreira.

Úlceras incurables

Hay muchas personas que sufren de por vida horribles llagas o úlceras supurantes, rebeldes hasta ahora a todo tratamiento...

Los coches van mejor con Mobiloil es 100% puro



Hoy día MOBILLOIL es el único aceite refinado por el nuevo procedimiento "Clearsol Process".

Mobiloil

HOY MÁS QUE NUNCA EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO VACUUM OIL COMPANY, S. A. E.



GOBIERNO CIVIL DEL MUNICIPIO Noticias

El señor Varela no recibirá visitas durante la presente semana

El gobernador civil, señor Varela, permaneció en su despacho toda la noche hasta las siete de la mañana...

Manifestó el señor Varela a los periodistas que durante esta semana va a prescindir de las visitas...

Rogó a los periodistas que hicieran público que, cuantos tengan que formular quejas, reclamaciones o solicitudes...

El conflicto de los alquileres

Los periodistas interesaron del señor Varela noticias referentes al conflicto de los alquileres. Contestó el gobernador que ayer no pudo ocuparse de este asunto...

Solución del conflicto agrícola de Carmona

La representación patronal de la Unión Olivarrera de Carmona y los obreros de la referida entidad se reunieron anoche, a las ocho, en la Secretaría oficial del Gobierno civil...

Las concesiones que hacía la representación patronal diferían mucho de las reclamaciones presentadas por los obreros...

Después de una laboriosa discusión, durante la cual sostenían sus respectivos puntos de vista la representación patronal y la obrera...

EL TIEMPO

Sevilla 2 de Junio de 1936. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio militar a las doce horas del día de hoy:

Se sitúan a la entrada del Canal de la Mancha la borrasca del Oeste de Escocia y persisten los pequeños núcleos de bajas relativas en el Adriático y en el Mediterráneo...

Las presiones altas del Atlántico se extienden desde el Sur de Islandia hasta el Norte de las Azores. En nuestra Península ha aumentado nuevamente la nubosidad...

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península ha sido de 28 grados en Murcia y la mínima de hoy de cinco grados en León, Burgos y Vitoria.

TIEMPO PROBABLE

Cantabria y Galicia: Vientos flojos de dirección variable y aguaceros.

Duero, Centro, Extremadura y Ebro: Cielo con nubes y algún chubasco aislado.

Cataluña, Levante y Baleares: Cielo cubierto y aguaceros.

Resto de España: Cielo con nubes y algún aguacero.

3.000.000 DE PESETAS

REALIZA en muebles, lámparas, vajillas, etcétera, etc.

LA CASA

LOSCERTALES RIOJA, 14

a precios mitad su valor, para terminar existencias

AVISO. - Para evitar aglomeración de clientes, limitamos la mañana a venta de lámparas, vajillas, etc. Venta de muebles se atenderá todo el día.

representación patronal concedería la cantidad de 12.000 pesetas, renunciando uno y otros a toda reclamación ulterior...

Huelga solucionada

El gobernador dió cuenta a los periodistas de que se había solucionado la huelga declarada en el pueblo de Burguillos.

El conflicto comenzó ayer, en que la Sociedad «Emancipación de obreros» lo declaró por negarse a aceptar los patronos unas bases relativas a la siega.

Visitas

El jefe provincial de Estadística, don Celestino López Martínez, estuvo en el Gobierno para complimentar al señor Varela.

NOTICIAS DEL CORREO

Los conflictos sociales

La Guardia civil de Utrera ha comunicado al gobernador que de la finca «Las Mesas» había desalojado a dieciocho obreros que se dedicaban a trabajar sin permiso del propietario.

El vecino de Salteras, Andrés García Delgado, denunció a la Guardia civil que cuarenta obreros de Olivares se habían presentado en una finca de su propiedad, y después de segar la cebada, en verde, se llevaron la mies.

Peña Heliopolitana Juventud

FIESTA ROCIERA

Con una brillantísima fiesta rociera, de grato recuerdo, cerró la Peña Heliopolitana Juventud su período de fiestas de Mayo. El jueves se congregaron en la caseta de fiestas de la Peña muchas personas para presenciar el festejo típico de aquel día...

Grupos de muchas, vestidas típicamente bailaron sevillanas cruzadas, bulerías y malagueñas y el programa, cuidado y selecto, maravillosamente interpretado, mereciendo alabanzas de la concurrencia, que fué realmente extraordinaria.

Un aplauso merecido a la directiva de la Peña Heliopolitana Juventud, y de modo principal a la Comisión de festejos, que se ha desvelado por confeccionar un programa digno de los mayores elogios.

Una anciana destrozada por el tren

En la estación de Los Jerónimos y al penetrar en los depósitos una máquina alcanzó a una pobre anciana, como de unos setenta años de edad, destrozándola.

Según parece, la infeliz mujer se hallaba en uno de los fosos cogiendo carbón y, advertida de la proximidad de la máquina, trató de salirse; pero por su falta de agilidad no tuvo tiempo de hacerlo a tiempo de evitar el accidente.

El cadáver ha sido trasladado al departamento anatómico para las diligencias de identificación y autopsia.

El nuevo coronel de la Guardia civil

Esta mañana estuvo en el despacho del presidente de la Diputación el nuevo coronel de la Guardia civil, don Arturo Blanco Horrillo, acompañado del que ahora cesa, señor Fernández Trujillo.

Con ambos conversó detenida y atentamente el presidente de la Diputación.

Información militar

Servicio de la segunda División para mañana:

De la División.—Jefe de servicio, capitán de E. M. don Manuel Gutiérrez; imaginaria de servicio, comandante de E. M. don José Uesta; auxiliar del jefe de servicio, administrativo, don José Espín; imaginaria del auxiliar del servicio administrativo, don José Fernández.

De la Plaza.—Jefe de día, teniente coronel de Artillería don Francisco Iturzaeta González; imaginaria, teniente coronel de Caballería don Antonio Gómez Romero; jefe de plaza, comandante don Luis Pastor Coll; imaginaria de plaza, capitán don Manuel Merchant.

EL REGRESO DEL ALCALDE

Esta tarde supimos en el Ayuntamiento que el alcalde propietario, señor Hermoso Araujo, regresará mañana de su viaje a la capital de la República, después de llevar a cabo las gestiones que motivaron su ausencia de Sevilla.

LA EDIFICACION DEL SOLAR DEL POPOLO

En el Negociado correspondiente de las oficinas municipales continúan recibiendo peticiones de arquitectos de diversas capitales, interesantes de la remisión de antecedentes necesarios para acudir al concurso de proyectos que el Ayuntamiento tiene convocados relativo a la construcción de casas baratas en el solar del Pópulo.

A juzgar por lo numeroso de los arquitectos concursantes de Madrid, Barcelona, Valladolid, San Sebastián, etc., dicho concurso ha despertado un gran interés.

El plazo de admisión de trabajos finaliza el primero de Julio próximo.

EL NUEVO CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL

Con objeto de complimentarle, visitó esta mañana en su despacho oficial del Ayuntamiento al alcalde accidental, señor García de Leaniz, el nuevo coronel de este tercio de la Guardia civil.

Entre ambos se cambiaron muy atentas frases.

VENCIMIENTO DE SEPULTURAS

Vencido en 31 de Mayo último el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio municipal de esta ciudad los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, de conformidad con lo prevenido en el vigente reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncia al público, con el fin de que por los interesados que lo deseen se pueda verificar la exhumación y traslado de los restos mortales existentes en dichos enterramientos hasta el día 15 del actual que transcurrido el expresado período de tiempo se procederá por la Administración a verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

Un bautizo

El día 31 último recibió las aguas del bautismo en la iglesia de San Benito la hermosa niña recién dada a luz por la joven señora doña Dolores Lizón Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Sánchez Miguez.

Apadrinaron a la nueva cristiana don Luis Cotán Casado y la bella señorita Concepción Lizón Rodríguez, tía materna de la nena.

Al acto, al que se le dió un carácter puramente familiar, asistieron algunos amigos íntimos de los señores Sánchez Miguez.

Se sirvió a los invitados un espléndido «lunch», pasándose unas horas agradabilísimas.

Doctor Antonio Tello, Partos y Ginecología. Zaragoza, 21. T.º 25080.

En San Juan de Aznalfarache ha dado a luz felizmente un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la hermosa señora doña Isabel Domínguez García, esposa de nuestro distinguido amigo don Manuel Ramos Martínez, secretario general de la dirección de Minas de Cala. Tanto la madre como el recién nacido disfrutan de buena salud, lo que celebramos.

Nuestra enhorabuena a sus padres, como también a su tío, el digno empleado de la Compañía Sevillana de Electricidad don Luis Ramos.

El "gordo" en Sevilla

¡En el 44!

El premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid ha correspondido a Sevilla, donde ha sido vendido el billete correspondiente al número 44.

En el momento de escribir estas líneas desconocemos a quién o quienes habrá sonreído la fortuna en forma de 44, numerito que desde hoy tiene mayor relieve que la Sociedad «Er 77», de la que es jefe supremo el marqués de las Cabriolas.

AGRACIADOS CON EL «GORDO»

El obrero Sebastián Rivera González, que está parado, se dedica a vender lotería.

Esta mañana le dieron en una betunería de calle Sierpes medio billete del 44, que nadie quería jugar.

Sebastián vendió un décimo al encargado de la confitería de la Campana, otro a un pescadero de Alcalá y otro a un parroquiano de una bodega de la Puerta Osario.

Los dos restantes a dos transeúntes a quienes no conoce. —Nadie los quería!—nos dice. Al dueño de la betunería de calle Sierpes, que jugaba tres décimos del 44, le han correspondido seis mil duros.

Se han vendido aquí dos series.

¡HA CAIDO EN LA EUROPA!

¡Cómo no! El féisimo número 44 (hoy precioso) lo ha vendido la lotería de la Europa.

Cinco décimos lo jugaron a la tragala en una betunería de calle Sierpes, donde cobrarán diez mil duros. Los otros cinco décimos los envió a Córdoba en uno de esos pedidos que le hacen a reembolso.

¡La cara que pondría el cliente de Córdoba cuando recibiera el 44! ¡Y la cara que tendrá ahora mismo!

Está visto que hay que comprar los décimos en la Europa.

También se han vendido en la Europa números de la centena. Un cliente juega el número 3. ¡Gente que tiene vista!

OTRO «GORDITO» EN SEVILLA

El cuarto premio, con sus seis mil duros, también se ha vendido en Sevilla.

Ha correspondido al número 3.501. ¡Se dan bajos!

Ignoramos quiénes sean los poseedores del simpático numerito.

CARTELERA

Funciones para el miércoles 3 FRONTON SIERPES.—Grandes partidos y quinielas, tarde y noche. FRONTON BETIS.—Grandes partidos y quinielas, tarde y noche. ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche a madrugada. Precios rebajados. SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes. KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SI PADECE REUMA LLAME AL TELEFONO 25544.—Pida Sidras Mingo LA POLESA natural y achampanada, remedio eficazísimo. CASA CENTRAL, MADRID. SEVILLA, SAN DIEGO, 16.



EXTERMINE LAS POLILLAS CON FLIT

¿Por qué deja que las polillas le destruyan su ropa cuando puede evitarlo con Flit de una manera completa, segura y económica? El Flit aniquila no solo las polillas en estado adulto sino también los huevecillos y los gusanos de las polillas. Las extermina lo mismo que mata los demás insectos. Use Flit profusamente. No mancha. Exija el Flit en bidones precintados irrellenables de color amarillo con el soldado y la franja negra.



Espolvorear con el nuevo POLVO FLIT las ropas y grietas. Los insectos sin alas mueren al tocarlo.

FLIT es el insecticida que siempre mata

Las cosas que pasan

Ciclista arrollado por un auto

En la casa de socorro del Prado ingresó Daniel Borralló Caravaca, de 20 años, que vive en Fermín Galán, 25, siendo asistido de una herida en la cabeza y la fractura de todas las costillas del lado izquierdo.

El herido venía subido en una bicicleta y en la Enramadilla se atravesó delante del auto 13.181, que le arrolló.

¡Fue una cosa inevitable!—dice el chofer, Manuel Tejada Sánchez, que lo recogió del suelo y lo condujo a la casa de socorro.

El estado del herido es delicado. Detención de un individuo que exigía dinero con amenazas

Por las calles Palmas, Panecitos y otras andaba ayer tarde un individuo exigiendo en las casas cantidades, titulándose comunista. Donde no «recaudaba» amenazaba con tiros males, mostrando una pistola.

Acertó a pasar por calle Palmas Rafael Gutiérrez Rodríguez, de 32 años, que vive en Santa Clara, 67, y al ver al «dresco», dió aviso al Centro comunista de la calle Parras, 5, de donde salieron varios aliados, quienes detuvieron al de la pistola y lo llevaron a la Comisaría. Se llama el detenido Emilio González Picazo y tiene 25 años.

Forzoso aterrizaje de una avioneta

En el barrio de los Carteros aterrizó una avioneta civil a causa de una avería.

El piloto resultó ileso y dejó al cuidado del aparato al conocido «Legionario», que es guarda de una huerta de aquel término.

El vecino de la barriada Antonio Ibáñez Gajete se acercó al aparato y en aquel momento se presentó montado en un caballo el «Legionario» y le dió varios golpes con una correa.

Después lo amenazó de muerte si no se marchaba de aquel lugar. El citado vecino ha denunciado el hecho en la Comisaría.

Fallecimiento de un herido

En las primeras horas de la mañana de hoy falleció en el Hospital José Jiménez Prieto, que resultó herido gravísimamente al caer de una carreta en la que regresaba de la romería del Rocío.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio; más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Información general de Provincias

CLAUSURA DE LA FERIA MUESTRARIA INTERNACIONAL DE VALENCIA

Valencia 2.—Se ha verificado el acto de clausurar la FERIA Muestraría Internacional, con asistencia de numerosísimo público.

En nombre del Gobierno asistió el director general de Comercio, don Narciso Pérez Teixeira.

Este, acompañado de las autoridades de Valencia y del Comité ejecutivo de la FERIA, recorrió los amplios departamentos de la misma y visitó todas las instalaciones, tributando frases de elogio á la riqueza y al arte desplegados.

Amenizó el acto la banda municipal.

Seguidamente, el señor Pérez de Teixeira se trasladó á los viveros municipales, donde fué obsequiado con un banquete por el Comité de la FERIA.

GRAVEMENTE HERIDO DE VARIOS ESTACAZOS

Llanes 2.—En el pueblo de Porrúa fué agredido ayer el vecino Antonio Argüelles por un individuo que le acometió por detrás, dándole varios estacazos en la cabeza.

Por las señas que facilitó la víctima fué detenido Antonio Alonso, autor de la agresión.

Argüelles se encuentra en grave estado.

UN GUARDIA DE ASALTO HERIDO CASUALMENTE CON SU PROPIA PISTOLA

San Sebastián 2.—El domingo, cuando se disponía á salir de su

domicilio el guardia de Asalto Vicente Pla Llop, se le cayó la pistola al suelo, disparándosele.

El proyectil le entró por un tobillo, le salió á la altura de la pantorrilla, y alcanzándole un dedo de la mano derecha—al hacer un movimiento de coger el arma—, se le alojó en el muslo derecho.

Conducido á una clínica, le fué extraída la bala, siendo su estado satisfactorio.

UN MUERTO Y VEINTINUEVE HERIDOS A CONSECUENCIA DEL VUELCO DE UNA CAMIONETA

Pamplona 2.—A las ocho de la mañana del domingo, al pasar por el pueblo de Tudela una camioneta en que iban 35 viajeros, procedentes de Monteagudo, volcó á la entrada del pueblo á causa de un falso viraje, resultando un muerto y veintinueve heridos, diez de ellos graves.

De éstos, cinco fueron asistidos en Cascante y cinco en Tudela.

MITIN DE CONFRATERNIDAD DE LOS FRENTE POPULARES FRANCÉS Y ESPAÑOL

San Sebastián 2.—El próximo día 14 del actual se celebrará en San Sebastián un acto de confraternidad de los Frentes populares francés y español.

Organizado por el Frente popular de Guipúzcoa, en íntimo contacto con el de Boucau-Bayona, se celebrará un mitin monstro, en el que tomarán parte diputados y destacadas personalidades de ambos Frentes populares.

Se espera una extraordinaria

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy entró en nuestro puerto el vapor «Quistconk», de nacionalidad americana, habiendo sido despachados de salida el «Ingria», noruego, y el «Sud», de pabellón yugoslavo.

concentración de fuerzas de izquierda. Todavía no ha sido ultimado el programa de los actos que, aparte del mitin, hayan de celebrarse.

LA HUELGA DE LA FABRICA DE BOTELLAS

Jerez 2.—Prosigue su curso normal la huelga de obreros de la fábrica de botellas.

Los hornos, que requieren quince días para volver á adquirir las calorías necesarias para ser puestas nuevamente en producción, han sido apagados.

De prolongarse el conflicto, existe el temor de que muchas bodegas, por agotarse las existencias de botellas de que disponen, se vean precisadas en un plazo próximo á despedir al personal de embotellado.

VARIOS HERIDOS GRAVES A LA SALIDA DE UN BAILE

Cuenca 2.—Comunican de Ledana, que á la salida de un baile fué

agredido á tiros un grupo de vecinos, resultando Domingo Plata gravisimamente herido de cuatro balazos en la cabeza.

Otros dos de los que formaban el grupo resultaron también heridos de considerable.

LAS EMPAQUETADORAS DE PESCADO ANUNCIAN LA HUELGA

Vigo 2.—Han presentado oficio de huelga las empaquetadoras de pescado que trabajan en la Linja del Berbes.

Piden mejoras en los salarios y otras reivindicaciones.

LA HUELGA DE LOS CARBONEROS CAUSA GRANDES PERJUICIOS A VIGO

Vigo 2.—La huelga declarada días pasados por los carboneros, primeramente, y después por el Sindicato único de transportes marítimo, va ocasionando graves perjuicios al desarrollo de la vida comercial viguesa.

De prolongarse el conflicto, los perjuicios podrán ser aún más graves y llevar la inactividad al comercio é industria locales por falta de mercancías.

Esta mañana había amarrados y fondeados en el puerto nueve barcos

de cabotaje, que no pueden realizar sus operaciones de carga y descarga.

Los barcos detenidos son: tres de la casa Sota y Aznar, dos de la casa Ibarra, el correo de Canarias «Komu», dos carboneros españoles y otro carbonero alemán.

Como la huelga solo afecta á los barcos de bandera nacional, fueron despachados normalmente varios trasatlánticos que llegaron á Vigo, entre ellos el vapor «Cristóbal Colón», pues parece que los correos nacionales también serán descargados.

La huelga abarca también á los barcos extranjeros que lleguen con carbón; pero no así á los que traigan carga general.

PASO DE TURISTAS POR ASTURIAS

Oviedo 2.—Llegaron á Oviedo, procedentes de Gijón, unos cincuenta turistas holandeses y belgas, que vienen haciendo un recorrido en magníficos coches de turismo.

Permanecieron breves instantes en esta capital, porque se propunan pernover esta noche en Coaña.

Se dirigen á Portugal.

El día de ayer lo pasaron en Gijón, y el anterior visitaron á Covadonga.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LA PREVENTIVA LOS MEJORES DERIVATIVOS DE GOMA IRROMPIBLES

MARCA REGISTRADA. CALLE JON DE LOS ROSES, 1. RIVERO (FRENTE A SIERRAS) OLAVIDE. 4. ENVIOS MUY RESERVADOS. TELEFONO 21.106

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 2 de Junio de 1936

- CON 100.000 PESETAS
 - 44 Sevilla, Granada
- CON 70.000 PESETAS
 - 834 Madrid, Zamora
- CON 35.000 PESETAS
 - 9.188 Barcelona, Estepona
- CON 30.000 PESETAS
 - 3.501 Sevilla, Madrid
- CON 1.500 PESETAS
 - 34.762 Coruña, Jerez
 - 38.478 Madrid, Granada
 - 33.700 Sevilla, Madrid
 - 125 Madrid, Valencia
 - 15.271 Málaga, Cádiz
 - 43.580 Palma del Condado
 - 42.984 Sevilla
 - 12.780 Las Palmas, Madrid
 - 39.545 Sevilla, Barcelona
 - 31.215 Madrid, Irún
 - 41.543 Madrid
 - 5.528 Sevilla, Zaragoza
 - 39.887 Madrid
 - 11.154 Algeciras, León
 - 25.551 Madrid, Santander

Premiados con 300 ptas.

UNIDAD	DECENA	CENTENA
4	19 53 59	180 146 151 190 265 276 308 385 341
		404 442 453 538 585 583 586 627 723
		740 778 784 786 867 910 930 932 939
		978

MIL	TRECE MIL	VEINTISEIS MIL	TREINTA Y SIETE MIL
029 038 052 101 146 204 208 217 236 249 263 366 408 409 442 456 462 482 505 510 518 540 549 553 594 625 642 653 673 695 800 818 868 870 918	040 060 094 110 151 173 204 216 227 246 250 329 332 349 372 403 447 500 503 523 553 588 605 609 617 625 639 641 647 685 737 739 770 816 819 848 862 865 890 921	001 020 022 179 193 219 277 294 400 420 429 456 461 473 495 518 547 601 619 647 648 651 663 667 669 703 719 758 780 798 799 810 838 848 853 860 867 918 919 935 973 993	003 007 019 037 048 059 070 080 101 115 124 138 158 203 249 325 329 338 362 392 411 415 514 521 524 533 624 626 630 673 737 775 851 863 864 878 898 950 972
DOS MIL	GATORCE MIL	VEINTINUEVE MIL	TREINTA Y OCHO MIL
020 026 083 100 134 172 228 271 285 398 476 492 515 532 550 575 594 623 644 653 689 691 738 753 772 799 804 845 913 922 927	005 079 082 183 196 226 234 241 270 318 414 524 539 557 582 598 623 694 722 784 846 857 870 872 897 900 910 953 973 990 991	021 031 064 095 097 120 121 152 170 181 222 247 284 299 316 321 323 335 426 427 443 449 491 510 535 543 583 592 593 641 680 797 831 852 917 923 932 938 985	024 032 050 055 072 083 086 099 120 126 164 197 198 216 230 248 249 263 296 287 313 327 364 365 382 402 422 437 450 463 485 607 615 616 653 674 717 739 810 832 844 947 960 976 987 990
TRES MIL	QUINCE MIL	VEINTIOCHO MIL	TREINTA Y NUEVE MIL
015 022 059 071 075 099 123 126 132 158 176 216 221 242 285 304 360 373 402 420 435 438 479 538 549 600 617 621 643 645 658 726 754 755 827 844 892 894 930 935 951 960 981 989 991	019 022 065 073 125 187 180 200 241 243 336 337 366 429 434 448 457 466 499 523 551 585 598 600 610 620 662 685 687 693 997 774 808 882 912 920 960 977	009 031 058 196 201 230 258 287 293 296 306 366 389 394 409 456 472 475 482 491 505 512 542 557 564 591 626 655 744 753 772 778 811 812 815 890 898 908 957 991	015 034 055 065 106 150 179 207 216 225 240 263 293 322 480 482 492 513 537 538 631 659 662 704 810 822 828 848 860 869 928 937 958 985 998
CUATRO MIL	DIECISEIS MIL	VEINTINUEVE MIL	CUARENTA MIL
016 027 032 059 138 190 221 312 318 347 407 423 431 438 451 459 473 512 513 514 537 556 582 593 738 879 883 908 914 959 966 989	001 007 012 046 051 187 310 355 396 411 469 494 526 557 626 631 648 693 795 801 915	003 075 085 090 135 136 155 156 165 226 268 270 271 272 278 296 320 330 347 357 363 370 373 376 410 433 446 454 487 493 515 533 546 553 648 727 737 754 763 809 816 822 834 835 877 883 932 977	038 056 083 106 115 126 136 202 220 255 291 293 309 314 340 394 365 434 446 457 463 480 492 501 502 567 572 596 623 644 672 708 733 758 770 789 799 827 841 861 911 943 948 960 982 984
QUINCE MIL	DIECIOCHO MIL	VEINTINUEVE MIL	CUARENTA Y UN MIL
009 010 155 197 214 229 234 248 258 287 312 355 389 392 418 419 448 466 482 524 532 546 602 665 744 754 779 791 815 904 921 941 948 966 971 998	037 269 096 101 136 153 158 171 176 780 244 255 288 362 402 430 471 472 477 498 508 520 533 592 634 704 727 731 761 763 773 816 818 840 869 914 916 918 921 948 964 971	003 046 075 088 097 120 134 202 252 256 261 175 324 335 400 416 485 513 598 579 608 616 630 707 717 733 737 761 789 804 808 812 854 864 897 928 943 951 955 964 974 982 985	022 023 059 073 098 105 148 206 210 236 240 254 290 295 303 307 312 340 346 357 385 414 420 460 461 480 501 522 524 532 554 557 558 563 576 601 612 613 615 632 647 66 682 688 698 714 717 730 737 745 774 782 794 814 815 824 834 851 859 870 875 876 887 919 952 990 993 997
SEIS MIL	DIECINUEVE MIL	VEINTINUEVE MIL	CUARENTA Y DOS MIL
106 112 118 121 124 179 295 300 314 333 405 415 419 531 445 520 569 580 586 589 605 606 624 637 660 768 770 785 848 853 870 881 900 918 967	022 028 038 057 063 136 216 226 248 304 394 408 454 532 533 652 666 700 731 750 786 789 815 819 822 840 859 868 889 900 959 997	030 046 075 088 097 120 134 202 252 256 261 175 324 335 400 416 485 513 598 579 608 616 630 707 717 733 737 761 789 804 808 812 854 864 897 928 943 951 955 964 974 982 985	006 026 096 104 157 165 170 180 192 217 220 237 240 282 316 329 368 412 423 429 450 462 464 514 538 556 558 561 584 590 630 644 680 686 689 701 745 761 782 807 811 818 830 864 869 874 889 902 921 926 963 969 991
SIETE MIL	DIECINUEVE MIL	VEINTINUEVE MIL	CUARENTA Y TRES MIL
016 030 073 098 110 178 189 204 246 285 290 321 397 507 550 553 580 588 591 600 632 658 716 135 763 903 904 955	022 024 036 041 050 061 075 138 180 200 262 330 337 377 391 471 480 528 540 553 588 604 653 661 706 710 728 739 757 782 793 822 826 832 853 863 877 895 964	002 010 020 052 060 073 103 109 126 129 159 187 178 235 298 315 331 349 371 375 384 389 433 446 474 490 511 514 523 552 564 611 617 710 753 765 769 834 884 903 952 953 980 984	005 008 013 018 035 060 091 104 121 132 141 145 183 226 233 236 257 296 305 314 337 341 448 554 582 385 389 391 420 430 433 448 458 464 476 487 491 496 499 500 519 524 538 557 622 630 664 666 693 752 763 768 770 771 774 775 789 808 824 826 828 833 876 877 908 948 961 973 979
OCHO MIL	VEINTINUEVE MIL	VEINTINUEVE MIL	CUARENTA Y CUATRO MIL
062 076 078 154 200 221 223 232 236 241 260 262 269 290 323 369 422 459 490 500 522 563 583 605 620 623 675 709 726 737 776 818 875 888 907 908 916 933 945 946 967	008 031 067 109 118 219 227 282 307 331 335 345 392 396 445 485 489 525 529 540 637 648 653 672 697 726 731 960 906 938 952 956 964 989	004 067 098 111 121 128 160 177 182 198 223 226 262 336 377 393 448 459 480 484 658 700 701 731 744 802 811 817 822 856 922 973 974 992	007 032 033 033 062 092 101 134 168 172 179 183 187 188 199 242 245 250 277 326 414 426 454 468 470 497 518 521 523 533 544 652 590 611 624 631 638 674 676 719 758 785 818 823 834 838 844 860 873 880 900 905 910 924 925 930 954 984 987
NUEVE MIL	VEINTINUEVE MIL	VEINTINUEVE MIL	CUARENTA Y CINCO MIL
002 047 051 090 109 115 110 226 237 242 257 281 288 333 462 485 553 566 590 617 647 670 672 673 719 816 840 857 886 910 911 916 927 940 943 965 968 970 995	003 110 120 123 159 166 171 191 193 294 295 297 380 469 480 497 551 624 630 647 668 728 792 911 981	004 049 061 078 165 189 217 225 242 271 288 352 354 430 443 458 483 521 543 558 577 667 677 768 772 835 847 853 856 864 884 635 646 665	007 018 039 061 063 098 117 138 145 150 155 169 170 180 227 242 252 254 285 291 297 322 346 348 385 400 405 407 412 413 414 428 497 503 503 523 558 558 583 606 610 611 622 632 630 750 780 835 854 867 886 910 951 954 955 975 976
DIEZ MIL	VEINTINUEVE MIL	VEINTINUEVE MIL	CUARENTA Y SEIS MIL
056 089 147 158 181 282 306 323 338 122 431 436 442 450 475 515 529 565 676 687 688 712 732 761 764 824 818 925 933 946 962 964 978 982 985	000 150 145 159 310 325 368 395 410 432 433 492 539 541 565 607 616 664 710 733 769 938 968	004 067 098 111 121 128 160 177 182 198 223 226 262 336 377 393 448 459 480 484 658 700 701 731 744 802 811 817 822 856 922 973 974 992	004 067 097 180 186 187 218 245 254 258 267 342 353 354 361 375 378 386 403 443 478 479 481 483 568 595 610 638 677 791 870 890 926 938 946 965
ONCE MIL	VEINTINUEVE MIL	VEINTINUEVE MIL	CUARENTA Y SEIS MIL
019 058 066 073 083 119 160 178 201 210 305 308 312 349 367 390 408 420 494 497 507 519 567 627 635 678 706 709 768 773 824 826 832 842 916 998	057 059 083 105 199 203 206 227 258 306 339 354 415 438 550 580 591 603 610 618 687 729 757 815 826 837 892 910 946 981 986	004 067 097 180 186 187 218 245 254 258 267 342 353 354 361 375 378 386 403 443 478 479 481 483 568 595 610 638 677 791 870 890 926 938 946 965	004 067 097 180 186 187 218 245 254 258 267 342 353 354 361 375 378 386 403 443 478 479 481 483 568 595 610 638 677 791 870 890 926 938 946 965
DOCE MIL	VEINTINUEVE MIL	VEINTINUEVE MIL	CUARENTA Y SEIS MIL
016 040 054 080 083 094 099 106 179 220 237 257 296 326 328 342 348 355 419 482 518 529 549 558 565 578 622 665 678 709 747 767 805 847 869 913 947 952 968 985	001		

Provincias CONSEJO DE MINISTROS Provincias

EL PERSONAL RELIGIOSO EN LOS CENTROS BENEFICOS PROVINCIALES DE MURCIA

Murcia 2.—En la sesión de la Gestora de la Diputación se ha producido un vivísimo debate acerca de la introducción de la jornada de ocho horas en los centros benéficos á cargo de la Diputación, tales como el hospital, la Casa del Niño y el Asilo de enfermos mentales, debatiéndose especialmente la actuación en esos centros de las hermanas de la Caridad, que fueron atacadas duramente por el gestor socialista, defendiendo al personal laico el gestor de Izquierda republicana, que hizo una proposición para que el personal religioso y el laico sean equiparados en horario y en realización de servicios.

El gestor de Unión Republicana, señor López Alemán, defendió cuidadosamente, como delegado en el hospital, la actuación abnegada de las religiosas, considerándolas insustituibles en este centro, por la gran labor que realizan.

La presidencia, en vista del cariz que tomaba el debate, pidió, y se acordó, el nombramiento de una ponencia para que dictamine si procede ó no la sustitución del personal religioso en los centros benéficos ó su adaptación á las normas que se fijen.

SATISFACCION POR LA SOLUCION DE UN CONFLICTO

Salamanca 2.—Después de laboriosas gestiones y no pocas conferencias, ha quedado resuelta la huelga de los obreros de una fábrica de abonos químicos, que afectaba á unos 130 trabajadores.

La noticia de haber sido zanjado el conflicto ha producido satisfacción.

EL GOBERNADOR DE LAS PALMAS SE INCAUTA DE UNA FABRICA DE CERVEZA

Las Palmas 2.—Se van resolviendo los conflictos que había pendientes y han sido puestos en libertad todos los detenidos por cuestiones sociales recientes.

La huelga de la fábrica de cerveza «La Tropical» ha quedado resuelta, incautándose el gobernador de dicha fábrica y admitiendo al trabajo á todos los obreros.

EL ESTATUTO GALLEGO

Santiago 2.—Bajo la presidencia del alcalde se celebró una reunión oficial, en la que se dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid á favor del Estatuto de la región.

Asistieron representaciones de las cuatro Diputaciones de Galicia.

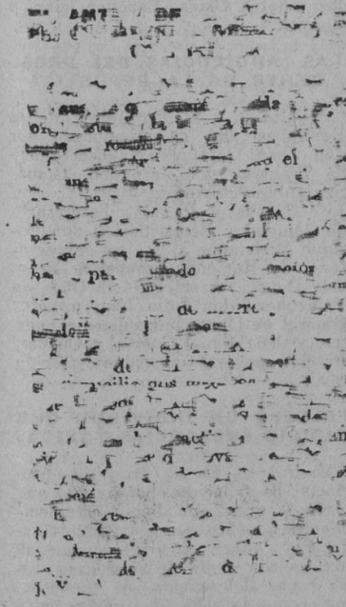
Se acordó verificar el plebiscito el 21 de Junio, y desde ahora organizar un plan de propaganda con varios actos, el primero de los cuales se celebrará el próximo domingo. Se acordó que los diputados gallegos se reintegren á la región para tomar parte en estos actos.

EL CONFLICTO DEL FERROCARRIL DE SAMA

Oviedo 2.—El conflicto del ferrocarril de Langreo sigue en igual estado. La huelga minera se ha aplazado hasta el jueves próximo.

Parece ser que se producirá de nuevo el paro si no se llega á una inteligencia entre el Consorcio Bancario de esta capital y las Empresas mineras.

El jueves pasado se acordó que los Bancos anticipasen cantidades á las Empresas para satisfacer los jornales atrasados; pero no se llegó á una fórmula. En vista de ello el Sindicato obrero ha acordado declarar la huelga el día 4 si no se ha llegado á una solución.



SOLUCION DE UNA HUELGA MINERA

Bilbao 2.—Ha quedado resuelta la huelga de la mina Ernabal Mendi, según fórmula dictada por el gobernador.

Hoy se ha reanudado el trabajo en dicha mina.

En la reunión ministerial, que continuará el viernes, se despacharon numerosos asuntos de Justicia, dándose por enterado el Consejo de la designación del magistrado de Sevilla D. Gerardo Fentanes para juez especial de los procesos celebrados en 1935

Madrid 2.—Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde estuvieron reunidos en Consejo los ministros.

El señor Ramos facilita la referencia

El ministro de Hacienda señor Ramos, dió la siguiente referencia de lo tratado:

Presidencia: Ha sido aprobado por unanimidad un informe emitido por la Comisión mixta de trasposos de servicios sobre creación de un régimen transitorio en Cataluña en materia de orden público, como procedente del traspaso á la Generalidad de ese servicio. Este informe se tramitará en forma reglamentaria.

Estado: El ministro dió cuenta de la situación internacional. Acuerdo, mediante canje de notas de 13 de Marzo de 1936, entre España y Bolivia, estableciendo régimen de estricta reciprocidad para la protección de la propiedad intelectual. Acuerdo, mediante canje de notas de 4 de Septiembre de 1935 y 18 de Enero y 18 de Febrero de 1936, entre España y Chile prohibiendo la exhibición de toda clase de películas ó cintas cinematográficas que se consideren deplorables. Proyecto de acuerdo sobre la propuesta de la Embajada francesa respecto al pago de mercancías importadas por dicho país en España.

Justicia: El despacho más amplio del Consejo ha estado á cargo del ministro de Justicia. Se ha acordado el traslado de algunos funcionarios con arreglo á los trámites legales.

Acuerdo sobre el Cuerpo de oficiales de Sala, cuya reorganización se acomete. Acuerdo de reorganización del Cuerpo de alguaciles de Juzgados de primera instancia é instrucción. Acuerdo modificando la ley de Orden público en lo que afecta á la tramitación de las causas ante el Tribunal de Urgencia. Acuerdo de reorganización de la Comisión jurídica asesora. El ministro ha repartido el proyecto, que únicamente ha sido leído. Autorización para ampliar á todos los funcionarios auxiliares de la Administración de Justicia el derecho de inamovilidad. Varios expedientes desestimando revisiones y uno acordándola. El Consejo ha tomado conocimiento de haber sido designados por la Sala sexta del Tribunal Supremo los siguientes jueces especiales: Para Yeste, el magistrado de la Audiencia de Sevilla don Gerardo Fentanes; para Carballino, el magistrado de la Audiencia de Coruña don Alfonso Armengol, y para Málaga, el juez de Olvera don Juan María Merino García.

Hacienda: Varios expedientes estimando reclamaciones interpuestas en relación con los bienes que pertenecieron á la extinguida Compañía de Jesús. Se han aprobado dos ordenes, una referente á compras en el extranjero, en las cuales intervendrá en lo sucesivo el ministro de Hacienda y el Centro de Contratación de la Moneda. Otro artículo de esta orden hace referencia á la obligación de todos los departa-

mentos ministeriales, sin excepción, de que envíen al ministerio de Hacienda estudios sobre la situación actual de las plantillas del personal de todas sus dependencias y que en lo sucesivo no se nombrará personal alguno sin informe previo del ministro de Hacienda.

Marina: Proyecto de acuerdo sobre la clasificación definitiva de haberes del ayudante auxiliar de Infantería de Marina don Antonio Altozano.

Por el ministro de Obras Públicas se leerá al Consejo dentro de ocho ó diez días el proyecto de reorganización de transportes mecánicos por carretera. El ministro ha dado cuenta de algunos conflictos de trabajo que afectan á Obras Públicas.

Comisión especial gestora de la Bolsa Municipal de Trabajo (Administradora de la décima contributiva) ANUNCIO

Autorizada esta Comisión para llevar á cabo el proyecto de obras para la construcción de tres pabellones de duchas en los barrios de Triana, plaza de Chapina; San Bernardo, calle Campamento, y Macarena, calle Muñoz León, cuyo presupuesto de contrata asciende á CIENTO VEINTICINCO MIL, CIENTO SETENTA Y UNA pesetas, SESENTA Y CUATRO céntimos, y acordado en sesión del día de ayer sacarla á concurso, se hace público para general conocimiento, que hasta el día 10 de los corrientes, durante las horas y días hábiles de oficina, se admiten en la Secretaría de esta Comisión, calle Montes Sierra, 14, las proposiciones de los que deseen optar á su adjudicación acompañada del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento la fianza provisional del cinco por ciento del importe del referido presupuesto.

El proyecto con planos, presupuesto y pliegos de condiciones se halla expuesto en dicha Secretaría para que pueda ser examinado por quien lo solicite.

Sevilla 2 de Junio de 1936.

Y aquí se ha detenido el Consejo, que continuará el próximo viernes para que informen los ministros que no han podido hacerlo hoy.

En el Consejo se ha tratado del problema minero de Asturias, acordándose que el ministro de Industria prosiga las gestiones iniciadas para la habilitación de créditos que pongan fin al conflicto.

—Ha habido algún asunto político—preguntaron los informadores.

—Sólo ha habido cuestiones administrativas.

—Pues parece que alguna minoría del Frente Popular planteará esta tarde debate.

—Pues no sé nada—dijo por último el ministro señor Ramos.

Juicios y comentarios de Prensa en torno á lo ocurrido en los mítines de Ecija y Zaragoza

Madrid 2.—«Ahora».

Refleja el estado de ánimo actual de las masas, que ha impedido hablar á Prieto en Ecija y no han dejado de alborotar é interrumpir en el otro discurso de Largo Caballero en Zaragoza.

Dice que la meditación que se deduce de estos sucesos es bien sencilla: Que no se puede jugar con las masas, que no se las puede lanzar demasiado ni predicarles tópicos.

Añade que el señor Prieto, por su máxima capacidad de hombre de gobierno, es el más obligado á meditar sobre el fenómeno y deducir las consecuencias oportunas.

Hay que cambiar de táctica, educar á las muchedumbres y acostumbrarlas á las jerarquías, que son soporte de autoridad efectiva.

Y si esto no se consigue pronto, encuadrando á todos dentro de la ley, dejando al Gobierno que gobierne y asistiéndole en la función de gobernar, estamos perdidos.

Porque de las situaciones catastróficas no se engendran beneficios para nadie.

«Política» manifiesta su contrariedad por las disensiones en el partido socialista, expresadas con más evidencia en los discursos de Prieto y Largo Caballero.

Dice que recordando la frase de León Blum, que ha dicho que en Francia ahora no sería Lenin quien recogería la herencia de una revolución porque el fascismo acecha, nosotros debemos mirar en estos momentos más á la Alemania republicana que á la Rusia zarista.

Recoge también la siguiente frase del alemán Munzerberg: «Los comunistas hemos aprendido mucho de los errores que cometimos».

En estos errores comienza á incurrirse en España con hechos como los de Ecija. Hasta el vocabulario es análogo, por no decir igual. Socialistas ó fascistas á secas se llamaban por algunos partidos ó fracciones proletarias á los socialistas y á los radicales burgueses. De fascistas trataban los alborotadores de Ecija á un luchador que fué enviado á presidio en Octubre por un Gobierno prefascista.

Todos esos yerros los ha cancelado la formación del Frente Popular, que se levanta sobre dos afirmaciones básicas: la defensa del régimen democrático y la alianza indestructible de todos cuantos lo apoyan y sostienen.

Añade que en España ni en Francia se da el caso del Gobierno Kerenski, porque éste fué un ejemplo típicamente ruso que no volverá á repetirse en ninguna de las dos naciones.

Los presuntos Korniloff—y los aprendices de Hitler—están siendo esterilizados para la acción.

Pero si nos ven escindidos ó á punto de escindirnos los enemigos de la República—que sólo serán vencidos por la unión de Gobierno, partidos y masas—se recobrarán y ganarán la partida decisiva.

«El Sol», ante las realidades desconcertantes de estos días, dice, refiriéndose á lo ocurrido en los discursos de Largo y Prieto y á la sucesión de movimientos contra la voluntad manifiesta de los organismos proletarios, que es de presumir que los dirigentes sindicales y los líderes políticos se hayan dado cuenta de que si no quieren ser desbordados, les incumbe hoy un apremiante de-

ber, y es reconquistar la plena confianza y la absoluta adhesión de la clase obrera, volviéndola otra vez á la fidelidad, á los Sindicatos y á la disciplina de los partidos. Es decir, recuperar el control perdido.

«La Libertad» á grandes titulares recoge esta frase de Albornoz en su discurso del Ateneo:

«Es preciso el orden nuevo, el orden de la democracia y de la República para realizar los nuevos destinos de la Patria. No ha habido un solo instante revolucionario—ni siquiera el del Soviet—que haya tolerado la anarquía ni media hora, por incompatible con la revolución».

Insistimos—dice «La Libertad»—en que la República debe dejar oír cuanto antes la voz que se imponga desde un Gobierno que marque la dirección y que aplique la ley inexorablemente á quienes se desvían de ella lo más mínimo.

«El Socialista», lamentando lo sucedido en Ecija, dice:

«Para esto ha corrido la sangre en Asturias torrencialmente! ¿Para que el partido se descomponga en un mesianismo profundamente antisocialista, que arrastrará á todos á la catástrofe si los buenos y los razonables no forman el cuadro? Extraña perversión psicológica la de los jóvenes marxistas». Es ciertamente doloroso que la combatividad de nuestros jóvenes camaradas se emplee exclusivamente en la agresión á los hombres del partido.

Un telegrama al ministro de Agricultura

Ha sido enviado á Madrid el siguiente telegrama:

«Ministro Agricultura.—Ruégole ampare solicitud Ayuntamiento Los Palacios sea incluido en la zona vitivinícola de Jerez como medio eficiente resolver rápidamente grave problema plantea paro obrero.—Salúdole. Presidente Diputación, Puelles.»

Los conciertos de la banda municipal

Programa para el que ha de tener lugar el miércoles 3 de Junio, á las seis de la tarde en Santa Cruz (Plaza de Doña Elvira):

PRIMERA PARTE

Primero.—Camino de Rosas (pasodoble), Francés.
Segundo.—El gall de Ripoll (sardana), Rivas.
Tercero.—Rosamunda (obertura), Schubert.

SEGUNDA PARTE

Primero.—El barberillo de Lavapiés (selección), Barbieri.
Segundo.—Torre Bermeja, Albéniz.
Tercero.—Maruxa (selección), Vives.

El próximo concierto (popular de barrios), tendrá lugar el viernes 5 de Junio de 1936, á las seis de la tarde en la Plaza de Argüelles.

LOS OBREROS ANUNCIAN LA INCAUTACION DE UNA MINA

Oviedo 2.—El gobernador recibió á una Comisión de obreros de Quirós, que fué á poner en su conocimiento que, resuelta la huelga declarada hace unos días, se encuentran con que no pueden trabajar á causa de no poder hacerse el acarreo de carbón porque la Empresa no quiere reconocer personalidad al Sindicato minero que explota las minas de Mieres.

De no resolverse el asunto, los obreros procederán á la incautación de las minas de la Empresa de Quirós.

UNA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE LOS PUEBLOS AFECTADOS POR LAS INUNDACIONES

Zaragoza 2.—En uno de los salones de la Facultad de Medicina, se reunieron el domingo por la mañana los representantes de todos los pueblos de la provincia de Zaragoza que días pasados sufrieron las inundaciones. Concurrieron más de cien representantes, más los diputados á Cortes don Honorato de Castro, don Mariano Tejero, don Mariano Joven, don Eduardo Castillo y don Benito Pabón.

Presidió el de la Diputación, don Manuel Pérez Alonso.

Hubo numerosísimos discursos de representantes de los Ayuntamientos, de dichos diputados y del alcalde de Zaragoza.

Los primeros pidieron auxilio inmediato y eficaz por parte del Gobierno. Los segundos prometieron interponer su valimiento con el máximo ahinco, á fin de que los pueblos salgan de su dramática situación, y, en suma, las deliberaciones transcurrieron dentro de un ambiente cordialísimo.

Fueron aprobadas cinco conclusiones, que, resumidas, contienen peticiones de auxilio rápido, de concesión de indemnizaciones á todos los pueblos, que sea intensificada la repoblación forestal y también de trabajos rápidamente para que con los jornales procedentes de organismos provinciales y del Estado, puedan sostenerse las familias de los labradores arruinados.

Y, finalmente, que sea concedida una moratoria para el pago de los arriendos de fincas rústicas durante el año económico 1936-37.

El acto terminó entre aplausos, dedicados á los representantes en Cortes.

LA FIESTA LLAMADA «DÍA DE LA PATRIA» EN BILBAO

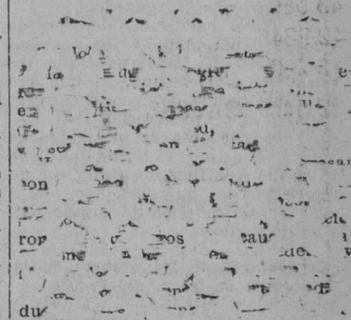
Bilbao 2.—El partido Nacionalista Vasco ha celebrado en todos los Ayuntamientos la fiesta llamada «Día de la Patria», teniendo lugar desfiles, bailes, funciones teatrales, mítines, banquetes, etcétera.

En el mitin celebrado en Bilbao habló el diputado señor Jáuregui.

Todos los festivales se han celebrado dentro de más perfecto orden.

FUGA DE PRESOS EN PALMA DEL RIO

Córdoba 2.—De la cárcel de Palma del Río se han fugado, mediante un escape, cinco individuos que fueron detenidos recientemente al salir de cometer un robo en el domicilio de un propietario que se hallaba ausente.



CONFLICTO PESQUERO EN GIJON

Gijón 2.—En cumplimiento de ordenes de la Federación asturiana de pescadores, ayer mañana quedó planteado el conflicto pesquero, como consecuencia de no haberse recibido todavía las primas que el estado destina á remediar la crisis en que se encuentra la industria pesquera, cada vez que los fabricantes de conservas se niegan á adquirir anchoa por la imposibilidad de exportarla.

Con este motivo amarraron todas las embarcaciones de los depositos marítimos.

Salieron para Oviedo, con el fin de conferenciar con el gobernador, el secretario y otros directivos de la citada Federación.

HUELGA AGRICOLA EN ANTEQUERA

Antequera 2.—Se han declarado nuevamente en huelga los obreros agricultores de esta localidad y de casi todos los pueblos de la provincia.

La protesta de la Comisión Ejecutiva del Partido socialista por los sucesos ocurridos en Ecija

Madrid 2.—«El Socialista» publica hoy la protesta de la Comisión ejecutiva del partido, por lo ocurrido el domingo en Ecija. Dice así:

«La Comisión ejecutiva del partido socialista, enterada de los sucesos ocurridos en Ecija, manifiesta con amargura su más enérgica protesta contra el incalificable atropello de que fueron víctimas dignos compañeros nuestros.

En el laconismo de estas líneas, quedaría expresado nuestro pensamiento a no darse en los hechos circunstancias especiales que convenga señalar, sobre todo para los socialistas.

El censurable hecho no lo realizaron los enemigos naturales de la clase trabajadora, sino gentes que se dicen afiliados a Juventudes socialistas y comunistas.

Por eso tiene mayor gravedad y levanta en nuestro ánimo mayor amargura y repulsa. Quienes así proceden, diríanse socialistas; pero no lo son, estamos seguros de que no lo son. Los métodos del viejo y glorioso partido socialista fueron siempre, siempre, de un absoluto respeto a las personas y a la libertad de pensamiento. Pablo Iglesias, si viviese, condenaría estos hechos con la mayor energía.

Belarmino Tomás, González Peña y Prieto, viejos militantes de nuestro partido de historia gloriosa, ofendieron al progreso y al triunfo de nuestros ideales socialistas, con manifiesta generosidad y con envi-

diada valentía, su vida entera. Méritos propios les han conquistado el derecho al respeto y a la admiración. Los compañeros que en estas horas difíciles formamos parte de la Comisión ejecutiva nos mostramos unánimemente solidarios con ellos y agredidos en nuestros derechos ciudadanos, y esperamos que todos los socialistas en masa patentizarán su condenación terminante por lo sucedido.

Queremos decir además a cuantos quieran oírnos que estos hechos vituperables—que creíamos desterrados después de la repulsa que condenó el inicio de este terrorismo fratricida, comenzado en el Cinema Europa de Madrid por elementos de análoga tendencia—minan la vitalidad de la organización socialista, que fué siempre ejemplo de nobleza y de disciplina y hacen el ambiente propicio al triunfo de la reacción fascista en nuestro país.

No queremos silenciar tampoco nuestra protesta por lo ocurrido en el mitin de Zaragoza, que aun teniendo significación diferente, no deja de representar un atropello violento contra la ciudadanía y el derecho a expresar libremente el pensamiento.

Hoy, con motivo de lo sucedido el domingo, se robustece la autoridad de nuestra demanda: unidad. Sin ella vendremos con nuestras disensiones a hacer más graves los días que vive nuestro país. Unidad.—La Comisión ejecutiva.»

La revolución en Nicaragua

Managua 2.—Aunque el general Anastasio Somoza, jefe de la guardia nacional, rebelde, se encuentra virtualmente en posesión del control de Nicaragua, el presidente Sacasa con sus tropas leales, permanece ocupando el palacio presidencial.

Dos mil quinientos guardias nacionales, bajo el mando personal de Somoza, continúan sitiando el fuerte de Acoaco, cerca de León, cuyo comandante se ha negado a rendirse ante el «últimátum» que le han sometido los rebeldes. Somoza ha ordenado a la Artillería se prepare para el ataque; pero se cree que el fuerte se rendirá hoy sin necesidad de utilizar los cañones, ya que sus ocupantes han quedado sin provisiones después de los tres días de sitio.

El comunicado publicado por la guardia nacional anoche «firmado» que la tranquilidad reina en todo el país, mientras las actividades comerciales y bancarias en la capital siguen normales.

Nuevas autoridades, partidarias del general Somoza, han sustituido las que destituyó la guardia nacional en muchas ciudades.

El jefe de los rebeldes ha manifestado también en el comunicado referido que, aunque el armisticio acordado el domingo mediante la intervención de las legaciones extranjeras haya expirado, había ordenado su prórroga mientras los diplomáticos continúan buscando una solución pacífica a la situación.

La situación continúa en el mismo estado

Managua 2.—La situación general no ha cambiado. Continúa el armisticio entre el palacio presidencial y el Campo de Marte.

Ayer hubo pocas víctimas. No hay noticias de León, donde reside el general Somoza.

En el resto del país, la tranquilidad es absoluta.

Lo que trae la "Gaceta"

Las reclamaciones pendientes en los Jurados Mixtos se tramitarán con arreglo a la ley de Noviembre de 1931

Madrid 2.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo: Ley derogando la de 16 de Julio de 1935 y las disposiciones dictadas para cumplimiento de ella y restableciendo en su vigor la de 27 de Noviembre de 1931 en cuanto se refiere a los Jurados mixtos de Trabajo, que dice así:

«Todas las demandas ó reclamaciones presentadas ante los Jurados mixtos y sobre las cuales no haya recaído fallo a la fecha de la promulgación de esta ley, se tramitarán con arreglo al procedimiento señalado en la ley de 27 de Noviembre de 1931, y a tal efecto se anularán las actuaciones que respecto a ellas se hubieran realizado, poniéndolas al estado de citación para juicio.

Los funcionarios pertenecientes a las carreras judicial y fiscal que hubieren obtenido el nombramiento de presidente de Jurado mixto al amparo de la ley de 16 de Julio de 1935, cesarán en los citados cargos al aprobarse la presente ley.»

so para proveer la plaza vacante que existe en la Dirección General de Aeronáutica (Jefatura de Aviación Civil).

Otra autorizando a la Junta Central de Aeropuertos para el abono de horas extraordinarias a los funcionarios de las mismas, afectos al servicio de tráfico en aeropuertos.

Trabajo: Otra ídem se segregue de la jurisdicción del Jurado mixto de trabajo rural de Motril, el partido judicial de Alhama de Granada, y que quede incorporado al Jurado mixto de la misma profesionalidad, radicante en la capital.

Otra dejando sin efecto la designación de don José Conte para la vicepresidencia del Jurado mixto de trabajo rural en Zaragoza, y disponiendo la desempeñe don José María Franco.

Administración Central.—Gobernación.—Dirección General de Administración: Prorrateo entre los Ayuntamientos que se mencionan de la cantidad concedida por jubilación a don Arturo Surio López, secretario del Ayuntamiento de Pedralba (Valencia).

Administración Central.—Instrucción Pública.—Dirección general de Primera Enseñanza: (Nombrando) para la escuela de Sanet y Negrals (Alicante) al maestro don Antonio Sánchez Quirant.

Idem, ídem de Valverde, Ayuntamiento de Elche (Alicante) al maestro don Jacinto Sebastián Martín y García.

Marina: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre aumento a 10.000 pesetas, con carácter extraordinario, de la pensión a la viuda del teniente de navío don Isaac Peral y Caballero.

Obras Públicas: Decreto autorizando al ministro de este departamento para realizar el gasto que supone la ejecución de las correspondientes al presupuesto adicional que produce el proyecto reformado de las obras de mejora y ampliación del puerto de Navia (Oviedo).

Otro ídem ídem ídem para realizar por el sistema de contrata mediante subasta pública las obras, a que se refiere el proyecto de las del puerto de refugio de Almuñécar, en la provincia de Granada.

Otro ídem ídem ídem las obras a que se refiere el proyecto de muelle de abrigo en Castiñeiras (Coruña).

Otro ídem ídem ídem para realizar por el sistema de contrata mediante subasta pública las obras a que se refiere el proyecto de adquinado desde el final de la carretera de Mera a Cariño a la rampa de este puerto.

Otro ídem ídem ídem las obras a que se refiere el proyecto de las de dragado en el puerto de Guetaria.

Otro ídem a la Junta de Obras del Puerto de la Coruña para anunciar y celebrar el concurso correspondiente para la adquisición e instalación de un varadero en el lugar denominado El Parrote, de aquel puerto.

Guerra: Orden convocando concur-

Resolviendo el expediente y actas del Concurso-oposición a dos secciones de retrasados y anormales de la Graduada aneja a la Escuela Normal del Magisterio de Granada.

Obras públicas. Subsecretaría. Concesiones y señales marítimas: Autorizando al Pósito de pescadores de la Marina auxiliante y a la sección de armadores de buques de pesca del mismo nombre para instalar en el lado Sur del muelle de pescadores del puerto de Valencia un depósito subterráneo de gas-oil.

Autorizando a la Sociedad «Construcciones, S. L.» para construir un embarcadero en la playa de Cachadas, de la ría de Pontevedra.

Autorizando al Pósito de pescadores «Marina auxiliante» y a la sección de armadores de buques de pesca del mismo nombre para ocupar una parcela de terreno en el muelle de pescadores ó sus inmediaciones del puerto de Valencia.

Autorizando a doña Josefa Astor y Astor para construir una terraza en la fachada al paseo de los Mártires del edificio en construcción de su propiedad en dicho paseo y con fachadas a las calles de Valdés y García Hernández, de Alicante

Madrid 2.—En la calle de Junqueras, Celestino Lucas Cortina, de veinticinco años, piropó a dos muchachas que pasaban por dicha calle. Sin duda por haberse excedido en las frases, una de las jóvenes abofeteó a Celestino, produciéndose un serio altercado.

Acudió la fuerza pública, que intentó aclarar el hecho; pero el autor del piropo se dió a la fuga, siendo perseguido hasta la calle Alta de San Pedro por los guardias.

En dicha calle, un desconocido, que se había unido a los perseguidores, sacó una pistola e hizo un disparo contra Celestino, al que produjo una herida de pronóstico reservado en el brazo derecho.

Al darse cuenta de que había herido a Celestino, el autor del disparo se dió a la fuga sin poder ser detenido por los guardias.

El herido después de curado pasó a su domicilio.

La crisis del Gobierno belga continúa sin resolverse

El rey llama al socialista Vandervelde

Bruselas 2.—El rey ha convocado a las once al señor Vandervelde para celebrar una entrevista. Se espera le encargue la formación del Gabinete.

El líder socialista da una nota después de su entrevista con el rey

Bruselas 2.—El rey ha recibido al líder socialista, señor Vandervelde. Este, al salir de Palacio, ha declarado:

«El rey me ha pedido que me informara de las condiciones en que podría constituirse un Gobierno de unión nacional dirigido por una personalidad perteneciente al grupo más numeroso de la Cámara. Haré al rey un informe y si los resultados de éste lo permiten, el monarca se reserva el derecho de designar la personalidad socialista que ha de presidir el nuevo Gobierno sobre bases reconocidas como posibles.»

Como no lo indica la nota del señor Vandervelde, se cree posible que fuese encargado de presidir el nuevo Gobierno un extraparlamentario, y se cita el nombre del señor Demán, ministro de Obras Públicas en el Gabinete dimisionario.

MADRID

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Madrid 2.—En el ministerio de Instrucción Pública facilitaron una nota en la que se da cuenta de la inauguración, con brillantez, de la Exposición Internacional de Venecia.

En ella se dice que ha sido muy elogiada la instalación española, en la que se ven obras de los jóvenes artistas señores Palencia, Prieto, Bernal, Pruna y Prau, y otras de artistas ya consagrados, entre ellos los señores Clara, Vázquez Díaz y Sunver.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 2.—El Presidente de la República fué cumplimentado por don Juan Casanellas, subsecretario de Trabajo; don Jerónimo Gomáriz, subsecretario de Justicia; don José Tomás y Piera, subsecretario de Sanidad y Beneficencia; don Enrique Rodríguez Mata, ex subsecretario de Hacienda; monsieur Francois Dumas, director de la Casa de Velázquez; don Julio Just, director general de Obras hidráulicas y puentes, y don Miguel Cuevas y Cuevas, director general de Administración local.

FALLECE UN INDIVIDUO QUE INQUIRO SUSTANCIAS TOXICAS

Madrid 2.—En el Hospital provincial ha fallecido el individuo que ingresó ayer en dicho establecimiento benéfico en gravísimo estado por haber ingerido sustancias tóxicas con el fin de suicidarse. En las ropas del suicida, se encontraron, como se sabe, dos cartas, una en francés y otra en español, la última escrita en verso, dirigidas a un periódico de Madrid. Según el dictamen médico, se trata de un nerturbado. Hoy ha sido identificado: se llama Eduardo Cabezas Cabezas y vivía en Madrid, en la calle de la Ilustración, número 2.

La situación en el Norte de China es cada vez más difícil

Tientsin 2.—La reacción japonesa ante la situación creada por la declaración del alcalde de Tientsin, Hsiao Chen Yiga afirmando que no dimitirá, se estima como la cuestión más importante planteada.

Entretanto, se ha anunciado que el general Sung Chen Yuan se retirará con el 29 ejército chino al Sur del país.

El bombardeo realizado por unos soldados chinos ha sido considerado como un insulto al ejército japonés, según un oficial ha manifestado, y éstos replicarán en la forma que sea necesaria para acabar con estos sucesos.

Más fuerzas inglesas a Palestina

Londres 2.—Se han enviado a Palestina otros dos batallones de las guarniciones egipcias. De esta forma, los ingleses disponen en Tierra Santa, en la actualidad, de cinco batallones de Infantería, reforzados por divisiones aéreas, carros de combate y carros blindados. Estos refuerzos ponen de relieve la intención de la Gran Bretaña de poner fin lo antes posible a la insurrección árabe.

Se registran nuevos incidentes en todo el país

Londres.—Comunican de Jerusalén que durante la pasada noche se han registrado nuevos incidentes en todo el país. Las líneas telegráficas han sido cortadas en varios lugares y ha sido arrojada una bomba contra la línea férrea. Finalmente se han registrado numerosos ataques a mano armada contra diversas comunidades de Jerusalén.

Un estudiante ha resultado muerto en un ómnibus. Diez minutos más tarde fué atacado otro ómnibus en el mismo lugar y resultaron heridos el conductor, judío, y uno de los ocupantes.

Ayuntamientos que declaran la huelga

Jerusalén 2.—Siete Ayuntamientos árabes, entre los que se encuentran los de Jafía, Nablus y Hebrón, se han declarado en huelga, conforme a lo anunciado.

Están afectados por este acuerdo los servicios municipales de aguas e impuestos.

La región vecina del Líbano, sufre grandemente los efectos de los acontecimientos de Palestina, pues los pagos procedentes de este territorio no llegan, temiéndose que ocurren algunas quiebras de importantes casas comerciales.

Extranjero

DE LA SITUACION EN EXTREMO ORIENTE PUEDE DERIVARSE UN CHOQUE DIPLOMATICO

Washington 2.—Los observadores de la situación en Extremo Oriente interpretan el movimiento continuo de tropas japonesas en el Norte de China como una prueba de la política decidida de Tokio de hacerse cargo del control de la región de Peiping. Se anticipan graves consecuencias como resultado de esta política, entre las cuales pudiera incluirse posiblemente un choque diplomático entre el Japón y Gran Bretaña ó la Rusia Soviética.

TERMINA UNA HUELGA DE MARINEROS ESPAÑOLES

Workington 2.—Ha terminado la huelga de los marineros españoles por haberseles concedido las reivindicaciones pedidas.

Los marineros pedían aumento de salarios a partir del primero de Mayo. El cónsul español en esta ciudad recibió instrucciones de su Gobierno para que se les pagaran los jornales pedidos.

Información de Barcelona

Dos robos a mano armada

Barcelona 2.—Al Juzgado de guardia le han sido denunciados dos robos a mano armada cometidos ayer.

El primero tuvo lugar en la calle Amalia, donde el cobrador de una Sociedad particular, al empezar a subir la escalera de la casa número 28 de dicha calle, fué amenazado, pistola en mano, por dos individuos, y se obligaron a levantar los brazos.

Se apoderaron de 400 pesetas que llevaba, producto de la recaudación del día. El cobrador se llama Victoriano Bretas.

Los ladrones, después de cometido el hecho, se dieron a la fuga.

Del segundo robo a mano armada fué víctima Anastasio Ariño, de veintinueve años, a quien en la Plaza de Letamendi dos desconocidos, después de agredirle con las culatas de sus pistolas, que le causaron diversas heridas en la cabeza, se apoderaron de 70 pesetas que llevaba.

Un galanteador herido de un tiro, en persecución accidentada

Barcelona 2.—En la calle de Junqueras, Celestino Lucas Cortina, de veinticinco años, piropó a dos muchachas que pasaban por dicha calle. Sin duda por haberse excedido en las frases, una de las jóvenes abofeteó a Celestino, produciéndose un serio altercado.

Acudió la fuerza pública, que intentó aclarar el hecho; pero el autor del piropo se dió a la fuga, siendo perseguido hasta la calle Alta de San Pedro por los guardias.

En dicha calle, un desconocido, que se había unido a los perseguidores, sacó una pistola e hizo un disparo contra Celestino, al que produjo una herida de pronóstico reservado en el brazo derecho.

Al darse cuenta de que había herido a Celestino, el autor del disparo se dió a la fuga sin poder ser detenido por los guardias.

El herido después de curado pasó a su domicilio.

El conflicto de los obreros de la Junta de Obras del Puerto

Barcelona 2.—Los obreros de la Junta de Obras del Puerto han celebrado una reunión para tratar del conflicto que tienen pendiente, debido a que el pasado sábado no se les abonaron los jornales de los

diez días que estuvieron en huelga y las mejoras acordadas al solucionarse el primer conflicto.

Acordaron por unanimidad que, si en todo el día del jueves no se les abonaban los jornales y las mejoras, se declaran de nuevo en huelga.

La feria instalada en la Exposición está siendo visitadísima

Barcelona 2.—La feria instalada en el recinto de la Exposición de Montjuich, que fué inaugurada oficialmente el pasado sábado, es visitadísima.

Durante el día de ayer y hoy la concurrencia ha sido extraordinaria y los jardines de la Exposición se ven animadísimos. Se calcula que ayer desfilaron por la feria unas cuarenta mil personas.

En aquellos lugares se han celebrado diversos festivales. Las fuentes luminosas del Palacio Nacional y los adornos que se han montado ofrecen un brillante aspecto.

Se advierte en la ciudad gran concurrencia de forasteros, especialmente turistas franceses.

Un timo ingenioso

Madrid 2.—Varios agentes pertenecientes a la primera brigada de Investigación criminal han detenido a un individuo, llamado Miguel Angulo Merino, de 38 años, natural de Madrid, el cual, desde hace tiempo, se dedicaba a dar un ingenioso timo, que le ha proporcionado durante algunos meses un medio de vida.

Miguel Angulo hizo unas circulares con el membrete de una conocida casa de aparatos de radio.

Estas circulares fueron dirigidas a todos los curas párrocos de España, y en dichas circulares se decía que la citada casa de Radio, deseosa de dar a conocer sus aparatos, rifaba uno.

En la repetida circular se incluía un número para el sorteo del aparato, haciéndose votos por que el sacerdote en cuestión a quien se dirigía la circular fuera favorecido por la suerte.

El cura párroco que recibía dicha circular recibía pocos días después una carta con el mismo membrete de la conocida casa de Radio, en la cual se le decía que le había correspondido el aparato sorteado y se le rogaba que enviara a la calle de la Luna número 20 la suma de 7,20 pesetas para remitir el aparato a la localidad donde el cura residía.

Naturalmente, casi todas las personas a las que se comunicaba que habían sido favorecidas con el aparato de Radio se apresuraban a enviar la cantidad que se les pedía.

Ultimamente, un cura párroco que había comprado un aparato en la casa de Radio cuyo nombre utilizaba, Miguel Angulo escribió a dicha firma comercial pidiéndole detalles sobre el sorteo.

Como es natural, en la citada casa entraron en sospechas y el hecho fué denunciado a la Policía. Miguel Angulo será puesto a disposición del Juzgado.

Sociedad Médica de Hospitales de Sevilla

Esta Sociedad celebrará sesión científica el miércoles 3 en el local del Colegio de Médicos, calle Muñoz Olivé número 7, a las seis y media de la tarde. Orden del día:

- 1.º Presentación de casos, radiografías, etc.
- 2.º Doctor Herrera Carmona. «Sífilis pigmentaria del cuello por contagio matrimonial».
- 3.º Doctor E. Regli. «La prueba del Rojo Congo en la tuberculosis pulmonar».
- 4.º Doctores C. Pera y González Nardín. «Diverticulosis y diverticulitis intestinal».
- 5.º Profesor Andreu y doctor E. Regli. «El ácido ascórbico en un caso de leucocitosis y en otro de leucosis».

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

El Liberal en Huelva

EL REGRESO DE LA ROMERÍA DEL ROCÍO. — ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.—LA SUSCRIPCIÓN PRO HOSPITAL.

Esta noche, siguiendo la costumbre de años anteriores, hará su entrada en la capital, la popular hermandad del Rocío, de su regreso al santuario de Almonte.

Durante todo el día han salido muchos camiones y coches adornados, ocupados por bellas muchachas, para esperar a los romeros y acompañarles, luego, formando una inintermitente caravana, en su entrada en Huelva.

Es costumbre que los rocianos hagan un descanso en la ribera de Niebla, y allí van los coches de la capital para formar la comitiva.

En el Cinema Rábida se celebró anoche una función a beneficio de la suscripción pro Hospital.

Se proyectó la película «Alta escuela», y por los pequeños artistas del teatro-escuela infantil se ejecutaron varios números de canto y baile.

Fueron aplaudidísimos. Asistieron el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde y otras autoridades.

Amenizó la fiesta la banda municipal.

Con motivo de su ascenso y traslado a la Central de Madrid, ha sido agasajado con una comida íntima por los empleados del Banco Internacional de Industria y Comercio, el que hasta ahora ha sido director de la sucursal de Huelva.

¡WAMBA! ¡WAMBA!

Los mejores calzados, siempre en CIUDAD DEL BETIS. RIOJA, 1.

nuestro querido amigo don Miguel Pérez Adame.

Para sustituirle en este cargo ha sido nombrado el señor Sousa, antiguo e inteligente empleado de esta sucursal.

Anoche ingresaron en el Hospital Provincial los heridos Francisco Fernández Gómez, Bella González Quintero y Carmen Velasco Núñez, vecinos de Gibralfaro. Sufren lesiones a consecuencia del vuelco de una camioneta, en la carretera de Almonte a Rociana, cuando regresaban de la romería del Rocío.

Fernández Gómez fué curado de contusión abdominal, pronóstico reservado; Bella González, de proba-

ble fractura de la tercera costilla del lado derecho, traumatismo en la zona renal, pronóstico también reservado, y Carmen Velasco, de herida en la región frontal, con hundimiento de bordes orbitarios izquierdos, fractura del maxilar inferior y probable fractura del húmero derecho. Pronóstico gravísimo.

El accidente se debió a un falso viraje, al salir del pueblo de Almonte.

Ha fallecido en esta capital don Juan González Valdés, padre de nuestro querido amigo don Francisco González Valdés, delegado del Patronato del Turismo en Huelva.

La muerte del bondadoso y respetable señor ha sido muy sentida en Huelva.

Reciban su hijo y demás familia la sincera expresión de nuestro pésame.

—Ha sido trasladado a Valladolid el oficial de Telégrafos de Ayamonte, don Eugenio Pérez García.

Para suplirle en el cargo, ha sido designado nuestro amigo, el oficial de este Centro, don Félix Román Arizmendi, que ha marchado hoy a la ciudad del Guadiana.

—Ante el juez municipal de esta capital, don Misael Martín, han contraído matrimonio la bella señorita Pilar Martínez Palomo, hija de nuestro buen amigo, el agente comercial de los ferrocarriles de M. Z. A., don Luis Martínez Herquido, con el distinguido joven don Julián Escobar Panadero, factor de la misma Compañía, hijo de nuestro distinguido amigo don Juan Escobar, presidente de la Asociación de los ferrocarriles de España (zona 23), siendo apadrinados por éste y por la madre de la contrayente.

¡WAMBA! ¡WAMBA!

Calzado insuperable de verano. CIUDAD DEL BETIS.—RIOJA, 1.

doña Dolores Palomo Romero de Martínez.

El nuevo matrimonio ha salido en el tren expreso, para visitar varias capitales de España.

Nuestra más cordial enhorabuena. —Ha dado a luz un niño la joven esposa de nuestro estimado amigo don Higinio Domínguez Navarro. Sea enhorabuena.

Pepc de la Rábida.

Entrega de la medalla de la Orden de la República al señor Infante

Según anticipamos oportunamente, el domingo verificóse el acto de hacer entrega al veterano y consecuente republicano maestro de Utrera, don José María Infante, la medalla de la Orden de la República, que le fué concedida por el señor Martínez Barrio durante el tiempo que éste ejerció la jefatura del Estado.

De Sevilla concurrieron al acto el secretario primero de las Cortes, señor La Bandera; presidente de la Diputación, señor Puelles, y otras destacadas personas de la política.

Los expedicionarios fueron recibidos a su llegada a Utrera por el señor Infante, el Comité local de Unión republicana y numerosos afiliados a dicho partido y al de Izquierda republicana.

Directamente marcharon a la finca «Pachequilla», en donde estaba preparado un almuerzo campero, que fué espléndidamente servido.

A los postres le fué entregada al señor Infante la condecoración, y éste pronunció unas breves palabras de gratitud y modestia, diciendo que su condición de republicano no había sido nunca una virtud, sino una convicción firme.

El señor La Bandera le contestó con una amena disertación, recordando los tiempos heroicos de lucha.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos y la agradable reunión prolongóse hasta última hora de la tarde, en que los expedicionarios emprendieron el regreso a la capital.

Conferencia del señor Manzano en el Ateneo

El exquisito poeta y esclarecido literato onubense Rafael Manzano ocupó anoche la tribuna del Ateneo, para oír a nuestro poeta Gustavo Adolfo Bécquer todo el entusiasmo de su juventud y toda la admiración de su alma soñadora en una prosa brillante de exaltaciones líricas.

Precedieron a la lectura del joven poeta de la capital hermana unas breves y elogiosas palabras en su honor, pronunciadas por el que hasta ahora ha venido siendo durante dos ejercicios presidente de la Sección de Literatura, señor García Fernández, quien aprovechó el momento para despedirse del público ateneísta, dedicando también de paso afectuosas alabanzas al nuevo presidente de la dicha Sección, señor Romero Murube.

Luego el señor Manzano dió lectura de su interesante conferencia sobre Bécquer, plena de párrafos poéticos, trazada en prosa elegante y fluida y con muy ciertos juicios sobre nuestro poeta inmortal.

De tan bello trabajo damos a continuación los párrafos siguientes:

«Nos han hablado en este centenario los críticos de influencia; los biógrafos, de anécdotas, y los poetas de sus lágrimas. Hace falta la voz del ciprés y de la luna, de la fronda coceada del viento, de las madreselvas y de los rosales, del fugitivo rocío del doble luto redoblante de las golondrinas.

Todas estas voces, bien conjuntas, como un haz de gavillas de oro, nos

daría un Bécquer ausente hasta ahora del panorama literario. Un Bécquer sin perfil, desdibujado y tembloroso, como un lirio recién copiado en un agua agitada de la mano de un niño. Con las manos de cristal lírico, todo anatomía poética, al aire su «doble tono aórtico», su corazón batiente. Como el santo de Asís, llamaría hermano lobo, hermana estrella.

Es preciso esta creación del Bécquer tallado a golpe, con la circulante voz de todas las fuentes, con el rápido pasar de las esencias, con el latido mudo de nuestros espíritus.

Y yo lo veo esta noche sonora, de párpados de estrellas, con las manos de espejos, como un río herido de flores inversas, dándole cristali a las aves más blancas; rosa abierta por los dedos de un ángel; aire sonoro de encontrados suspiros. Creador de mundos sin esfuerzos, con la divina sencillez de un Dios que dijese: «Fiat lux». Y la luz se hizo. Un Bécquer como una ballesta en un arco, presta a lanzarse vertical y volver, como en la leyenda del Rey sabio, misteriosamente empapada de sangre.»

El señor Manzano fué muy aplaudido y felicitado al terminar.

Regreso de Chaves Nogales

Regresó de Gibraltar, adonde fué con motivo de la llegada del emperador fugitivo de Etiopía, el subdirector de «Ahoras», don Manuel Chaves Nogales, antiguo y querido compañero nuestro.

Chaves Nogales, que ha reflejado en unas interesantísimas crónicas sus impresiones de este viaje del Negus a Europa, ha hecho también una visita a Almonte, recogiendo muy curiosas observaciones y notas de la tradicional romería del Rocío, que se traducirán en un reportaje tan original y valioso como todos los suyos.

Alemania y Hungría establecen planes militares ante la eventualidad de complicaciones europeas

Londres 2.—El redactor diplomático del «New-Chronicle» comunica desde Budapest que actualmente se encuentra en Hungría una importante misión militar alemana, de la cual se habla tan prudentemente, que cabe presumir el deseo de tener secreta su presencia.

Esta Comisión la componen dos generales, dos coroneles y dos «majors», lo que se presta a pensar que Alemania y Hungría preparan ciertos planes militares ante la eventualidad de complicaciones europeas.

La llegada, prevista, del general Goering para una «partida de caza», añade el «New-Chronicle», puede igualmente tener una significación política.

Del viaje del Canciller de Austria a Italia

Roma 2.—El canciller austriaco señor Schuschnigg llegó a las once de la mañana a Venecia. Acto seguido salió a bordo de un avión. El punto a que se dirige se tiene en riguroso secreto. En Roma se afirma que se dirige a una ciudad de la alta Italia, donde parece que permanecerá hasta el sábado, disfrutando de un período de descanso, en el curso del cual, sin embargo, se entrevistará, según se afirma, con el señor Suviich. Según otros rumores, irá a Viareggio, donde se dice que se halla el príncipe Otto de Habsburgo.

Ayer por la mañana ya se decía que el señor Schuschnigg vendría a Italia en el curso del día, en avión. La Legación de Austria decía ignorar que se hallaba entonces en Venecia, donde asistió a la inauguración de la exposición bienal. Declaró, efectivamente, que el señor Schuschnigg había manifestado el deseo de venir a Italia; pero que había renunciado al viaje.

Parece que la explicación de este desplazamiento imprevisto, en un principio secreto, reside ya en la situación interior de Austria, ya en la mejoría de la tensión existente en las relaciones italo-alemanas.

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 2

- 1.ª tarde, 1-5. — 1.ª noche, 4-1.
- 2.ª tarde, 2-3. — 2.ª noche, 2-5.
- 3.ª tarde, 2-1. — 3.ª noche, 1-5.
- 4.ª tarde, 3-2. — 4.ª noche, 3-6.
- 5.ª tarde, 4-2. — 5.ª noche, 4-3.
- 6.ª tarde, 2-6. — 6.ª noche, 5-2.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Cartera de noticias

Como consecuencia de las graves quemaduras que hace tiempo sufriera, ha sido operada ayer, con resultado satisfactorio, la hija de nuestro querido amigo el presidente de la Diputación, don José Puelles. La intervención ha sido realizada por el doctor Escobar.

Con notas de sobresaliente y matriculas de honor ha terminado el segundo año de la carrera de perito mercantil nuestro querido amigo el estudioso joven don Manuel Vázquez Castellano.

Nuestra más cordial enhorabuena.

El pasado domingo contrajeron matrimonio nuestro distinguido amigo el ilustrado médico titular de Cantillana don Francisco Errazquin Fuentes Cantillana y la bella señorita de dicha localidad María Antonia Sanz de Tejada y López.

El acto tuvo lugar en el domicilio de la desposada, ante un altar artísticamente exornado.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Francisca Fuentes Cantillana, viuda de Errazquin, y el hermano de la novia, don Juan Sanz de Tejada.

La ceremonia se celebró en familia, a causa del reciente luto del señor Errazquin.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchos parabienes en su nuevo estado, marchó a Madrid y otras capitales.

Se encuentra restablecido del ataque gripal que le ha retenido en cama varios días nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de «A B C» don Gil Gómez Bajuelo.

Ha terminado con brillantes notas la carrera de técnico químico nuestro distinguido amigo don José Zoffmann. Nuestra enhorabuena.

Con brillantes notas ha terminado la carrera de practicante el joven don Anselmo Fernández Gallego.

— Mercado aceitero — Aceite corriente, con tres grados de acidez, a 61 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Ayer regresó de Madrid el ex concejal de este Ayuntamiento don Miguel Bermudo.

En la parroquia de la O ha tenido lugar la boda de nuestro buen amigo don Juan Cabello Béjar con la simpática señorita Magdalena Capilla Gómez.

Actuaron de testigos don Remigio Fera y don Juan Sánchez Romero. Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Al nuevo matrimonio le deseamos muchas prosperidades.

En el expreso de esta noche regresará a Madrid el ministro del Tribunal de Cuentas don José Domínguez Barbero, que vino a Córdoba para asistir al entierro de un sobrino suyo. Con tan triste motivo le enviamos nuestro más sentido pésame.

De Extremadura, donde pasaba temporada, ha regresado don Fernando Medina Benjumea.

De Madrid ha llegado para pasar unos días en Sevilla el comerciante de la expresada capital don Andrés Brunet.

Ha llegado de Córdoba para asuntos profesionales el abogado don Ismael Rosés.

Regresó a Málaga, después de unos días en Sevilla, el comerciante don Joaquín Montalt.

Tras corta temporada en Sevilla, regresó a Jerez de la Frontera el cosechero don José de Soto.

Regresó de la capital de la República don Guillermo Cifuentes y marchó a la mencionada capital don Eduardo Ochoa.

En el avión de viajeros han marchado a Madrid don Marcelino Vega, don Manuel Pérez Jofre, don Juan María Aguilar y han regresado en el mismo aparato don Francisco Vives, don José Morales, don Joaquín Pérez y don Manuel Martínez.

El Ateneo Popular (Sección de Música) pone en conocimiento de todos los socios que mañana 4, a las nueve y media de la noche, se celebrará asamblea general extraordinaria para elección de la nueva Junta Directiva de esta Sección.

«Crítica sobre conferencias», por D. Joaquín Mozo, en la Peña Puerta de Triana

En la Peña Puerta de Triana dió su anunciada conferencia el prestigioso doctor don Joaquín Mozo.

Presidió don Baldomero Neyra, 4 quien acompañaban varios directivos.

Hizo la presentación el señor Valenzuela, quien agradeció al conferenciante y consocio que fuese el quien cerrara el ciclo de conferencias.

¡WAMBA! ¡WAMBA!

Preciosos modelos de señora. CIUDAD DEL BETIS.—RIOJA, 1.

lenzuela, quien agradeció al conferenciante y consocio que fuese el quien cerrara el ciclo de conferencias.

El doctor Mozo agradeció las palabras elogiosas del señor Valenzuela y justificó el tema «Crítica sobre conferencias», clasificándolas en tres tipos: científicas, literarias y de divulgación, siendo éstas las más apropiadas y más difíciles a la vez de desarrollar. Se refirió a aquellas de orden científico, que sin regatear su mérito, acaso por contagio de la tribuna, resultan pesadas y poco didácticas. A su juicio, se debía, para

evitar esto, seleccionar a los conferenciante y consocio que fuese el quien cerrara el ciclo de conferencias.

NOTAS DEPORTIVAS

Federación Cultural Deportiva Obrera de España

El Comité Regional de Andalucía Occidental recuerda que el jueves, día 4 del corriente, a las diez de la noche, en el domicilio social de la F. C. D. O. se celebró la reunión, donde ha de quedar constituido el Comité regional preparador de la Olimpiada Popular de Barcelona.

Una rectificación.—El jueves de la pasada semana ha sido publicada una nota en EL LIBERAL de la Sección de fútbol de esta F. C. D. O., donde se habla que para participar en las pruebas del torneo de fútbol es necesario la adhesión a esta Federación de los equipos, interesándose hacer constar que todos los equipos modestos que lo deseen pueden inscribirse en dicho torneo hasta el sábado, a las diez de la noche, sin necesidad de afiliarse a la F. C. D. O.

Convocatoria.—Se convoca a todos los miembros del Comité Regional de la F. C. D. O. para la reunión que tendrá lugar hoy miércoles, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social.

Sección de Natación.—Hoy miércoles, a las diez de la noche, se reunirán los delegados de los Centros culturales deportivos, afectos a la F. C. D. O., para dar por constituido el Comité de dicha Sección.

Sección de ciclismo.—Para el próximo viernes, a las diez de la noche, se convoca a los delegados de los Centros culturales deportivos para constituir el Comité de la Sección y preparar el plan de tareas con vistas a la Olimpiada Popular.

Sección artístico cultural.—Para los mismos fines se convoca para el viernes a los delegados de los Centros culturales, a las diez de la noche.

Indicador económico

MEDICOS

Veneréo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis, Dr. Oñate, especialista, - Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holidado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razon, Albuera, 2. Teléfono 28017.

Bonito piso con ascensor 32 duos, Martin Villa 7.

Bonito chalet amueblado en Nervión. Informarán teléfono 32969.

Arriendo casa recreo cinco habitaciones, azotea, jardín grande, cien pesetas. Véndese dos mil pesetas entrada, 70 mensuales 18 años. Continuación Manuel Arellano junto teraplón Dársena (Triana), Razon Méndez Núñez 19 tienda.

Arriéndose piso bajo Ensenada 5. En el 6 la llave.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Moto moderna, ocasión, barata. Detalles por escrito iniciales C. M. Anuncios Macho.

Compró cuadros antiguos. Escridib 2.556, Anuncios Macho.

Compró muebles usados. Papeletas Monte, máquinas, Radios, dentaduras, decoraciones, oro, plata. Teléfono 27366. Remate Pacifico 3. Casa Remate.

VENTAS

Vendo máquina portable barata contado ó plazos. Teléfono 23381. Torrejón, 15.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes, Mañémez Pelayo, 10.

Simientes melón, sandía, hortalizas, La Central, calle Regina.

Dormitorios, comedores y camas niqueladas, baratísimas, líquido máquinas coser Naumann, Mateos Gago 16.

Ciclistas: Saldamos 5.000 cámaras á pesetas 1'90. El Turista, Trajano 14.

Camá matrimonio nueva, colchón metálico, véndese ochenta pesetas. Alcázaros 19.

Máquina Singer bobina central, otra doce duos, Misericordia 10.

Urgente: Vendo comedor, dormitorio, máquina Royal, saloncito, báscula grande, ropero, arca, cortinas Damasco, Plaza Paffico 3.

Vendo coche barato rodando ó cambio por furgoneta comercial. Antonio Diaz 39.

Máquina Singer tres gavetas; otra, 25 duos, Azafraán 39.

Se vende Buick cerrado siete plazas, toda prueba. Trajano 20. Inútil presentarse intermediarios.

Auto móviles ocasión: Fiat (Balilla), dos y cuatro puertas, muy baratos. Bolsa Contratación Automóvil, Rosario 7. Teléfono 26499.

Vendo Citroen C 4 perfecto estado equipado, toda prueba, Tel. 31070.

Véndese dormitorio, ropero, aparador, cama niquelada. Alameda 41.

Vendo coche Whippet seminuevo cuatro puertas, seis cristales, toda prueba. Razon, teléfono 31142.

Vendo toda clase aparatos peluquería calefacción, cuarto baño moderno, precios módicos, Gerona 35.

Vendo despacho completo aceite oliva, Todo nuevo. Razon, teléfono 31142.

Muebles: Miguel Cía, 44 E.

OFERTAS

Consultorio venéreo sífilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Niquelado, cromado, platingado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Si... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Casa Contreras. Reparaciones máquinas coser todas clases. Regina 23.

Clases taquigrafía, mecanografía. Goles 33.

Profesora francesa, buenisima pronunciación, precios módicos. Estrella 7.

Traspaso fonda acreditada proxima Campana. San Pablo 29.

Ofrecemos representación para venta á particulares de aparatos indispensables y mundialmente conocidos. Necesaria buena presentación, facilidad convencer, pudiendo obtener buenos ingresos siendo constantes y activos. Presentarse el viernes de once á doce en Valencia 35.

Preservativos irrompibles, La Preventiva, Callejón de los Pobres, Olavide, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados.

Taquimecanografía, contabilidad, idiomas, ortografía, diez pesetas, Siete Revueltas 1.

Préstamos sobre fincas, negocios, 5 %, largos plazos. Suplimos gastos. Teléfono 25535.

Traspaso acreditada tienda, Vergara 3.

DEMANDAS

Seguros: importante Compañía incendios-vida precisa buenos productores capital y viaje Andalucía Extremadura, sueldo, dieta, comisión, Apartado 260 Sevilla.

Faltan agentes productores Moret 3.

Necesario medias oñiñtas modistas, Joaquín Costa 25.

HUESPEDES

Camas 1'00, habitaciones, pensión. Aire 18.

Pensión en familia, Alameda 49, segundo.

Casa particular admite estable, baño, ducha, teléfono, Mateos Gago 66.

Amueblado, Gavidia 6, segundo.

Habitaciones amuebladas Adriano 24.

Habitaciones amuebladas casa particular, Jimio 32.

Habitaciones amuebladas Quiros 2.

Pensión familia, cinco pesetas, Montserrat 5.

En familia matrimonio ó dos amigos, habitaciones exteriores, cuartos de baño. Mañara 2.

Estable, San Gregorio 2.

En familia, Mateos Gago 42.

Familia honorable admitiría matrimonio ó caballeros. Menéndez Pelayo 49, principal.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

¡¡CONTINGENTES!!

Libros obligatorios (Decreto 9 Mayo) Los envía á reembolso

« LA NORMAL » - Papelería SAN BERNARDO, 67. - MADRID Los dos libros, QUINCE pesetas.

Como Curé Mis Males de Pies



Después de 20 años de sufrir atrozmente

La gente se reía al verme andar con los zapatos anchos y boqueados. No conocia entonces remedio alguno para buscar alivio y evitar los tormentos que me producian los callos, durezas y talones considerablemente irritados. ¡Qué alegría tuve al conocer los Saltratos Rodell! Eché sencillamente un puñado de los mismos en agua caliente y sumergí mis pies doloridos en la misma para que estos absorbieran el precioso oxígeno que se desprende de dichas sales. Como por encanto, desapareció toda sensación de dolor á medida que las burbujillas blancas empezaron á penetrar por los poros. Entonces pude extirpar de cuajo simplemente con los dedos mis callos con su raíz y extirpar también sin dolor alguno ni irritaciones mis durezas. Ahora vivo satisfecho y voy á mis ocupaciones sin sufrir el menor malestar en los pies y tan á mis anchas como si anduviera descalzo. Pida hoy mismo en su farmacia estos sorprendentes Saltratos Rodell y pruébelos esta misma noche. Se garantizan sus buenos resultados. Los Saltratos Rodell se venden á un precio módico en todas las farmacias, droguerías, Centros de específicos y perfumerías.

Lo dicen todos los sabios: "Del limonar a sus labios, Magnol—dicen—la bebida que reconforta la vida!"

y si la hallara mejor beba del anís la flor.

Como a los Magos de Oriente lo sueña el niño impaciente.

La espera el toco y el culto, el imberbe y el adulto.

Y compra y bebe MAGNOL señores, el mismo Sol.

Lo proclaman sin cesar REFRESCANTE POPULAR.

Y su económico sobre compra el rico y compra el pobre.

Y compra y bebe MAGNOL señores, el mismo Sol.

Magnol refrescante triple efervescente elaborado al limón y al anís

el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes

en paquetes de 10 y 30 cts.

DISTRIBUIDORES: BUSQUETS HERMANOS Y C.ª

PIORREA SEVILLA-ALGECIRAS Y VICEVERSA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez 4. Farmacia, MADRID.

RAYOS X, Enfermedades de estómago ó intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Ballén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

SENOS

Desarrollados, Reconstruidos, Hemusados, Fortificados con Píbulos Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las autoridades médicas. J. BATE, ph.º, PARIS.

El frasco con folleto pta 9. Depósito general para España: RAMON SALA, c. Paris 174. Barcelona. - Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. - En Barcelona: Segala, Ferrer. - Y todas principales farmacias.

SEVILLA-ALGECIRAS Y VICEVERSA

AUTOS «LA VALENCIANA». Antonio Jiménez y Jiménez

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas.

Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13.30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger. Tetán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las postiones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez frontera, ocho de Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

SEVILLA-ALGECIRAS Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas. Salida de Sevilla, á las siete. Salida de Algeciras, á las 13.30. Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger. Tetán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las postiones militares del Protectorado español. Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez frontera, ocho de Sevilla, seis tarde. Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena á Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno. Sevilla, Azuaga y Granja. Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las 8 de la mañana. Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde. Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

Linea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISOS

Las salidas de las camionetas son: De Riotinto, á las siete de la mañana y 2'30 tarde. De Nerva, á las ocho de la mañana y tres tarde. De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde. El servicio de Zalamea saldrá: De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde. Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde. Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 23468.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana. Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde. Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

ACEITE DE RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Francis

Extane quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A. Barcelona.—Suocursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

El reciente viaje del Alcalde a Madrid va a ser fructífero

Muy pronto comenzarán las obras del colector y las de varios grupos escolares

En la tarde de ayer regresó de Madrid en automóvil el alcalde, don Horacio Hermoso. Casualmente lo encontramos en la casa y le preguntamos por el resultado de su viaje, en relación con los múltiples problemas que tiene planteados la ciudad.

El señor Hermoso nos dijo: —Vengo satisfecho, pues he encontrado en todos los organismos oficiales el calor que realmente merecen las peticiones de Sevilla. Entre otros asuntos interesantes, he logrado el formal ofrecimiento de que el viernes próximo irá a la aprobación de la Junta Nacional del Puro Obrero el proyecto de obras del colector necesario, mejor diría indispensable, para las necesidades que señalan los técnicos en relación con el problema del alcantarillado. Además, el citado proyecto es complementario de las obras de la Dársena, lo que supone un volumen de obras de importancia, en la que hallarían acomodo muchos brazos que por falta de trabajo se encuentran en paro forzoso.

La acometida de este vasto plan de obras representa un gran alivio para la economía de los jornaleros

sevillanos, y si no tuviese otros aspectos también interesantes bastaría el expresado para estimarlo en todo su valor.

Despachado el asunto por la mencionada Junta Nacional del Puro Obrero pasará a la aprobación del Consejo de ministros señalado para el martes de la entrante semana, y como allí habrá de dársele resolución favorable, pronto publicará la «Gaceta» el decreto autorizando la ejecución de las obras de reparación, y seguidamente librarán las cantidades precisas para el comienzo de las mismas, en las que, repito, hallarán ocupación innumerables braceros, aliviándose, ya que no resolviéndose como serían mis deseos, la enorme crisis de trabajo que sufren los obreros sevillanos.

También he sacado muy favorable impresión de las resoluciones favorables que habrán de recaer en otros muchos asuntos que afectan al interés de la ciudad, entre los cuales figuran varios grupos escolares que en fecha próxima habrán de levantarse en Sevilla. Y no va más—nos dijo terminando la entrevista.

Crónica de sucesos

En la calle Velázquez un raterillo rompe la luna del escaparate de una joyería y se lleva sesenta medallitas de oro y nácar.—Fué detenido, y se recuperó lo robado.

Poco después de las nueve de la noche se produjo un gran revuelo en la calle Velázquez, motivado por la rotura de la luna de una joyería, hecho presenciado por numeroso público, que se puso de parte de los agentes de la autoridad.

El raterillo, apenas dió el golpe, metió las manos en el escaparate, llevándose unas sesenta medallitas de oro y nácar, valoradas por el joyero en 1.180 pesetas, y la luna en 1.000 pesetas.

Al emprender la retirada con el producto del robo acudieron una guardia municipal y una pareja de Seguridad, que intimidaron al ratero para que se entregase.

Como no se detuviese le hicieron algunos disparos al aire. El público tomó parte en la contienda, persiguiendo también al audaz raterillo, que, al fin, fué detenido y llevado a la Comisaría de la calle Jesús.

Allí manifestó llamarse Antonio del Aguila Molina, y como no pudo negar el hecho porque fué cogido «in fraganti», intervinieron de las 60 medallitas robadas 54, dijo que las restantes se le extrairían en la huida.

Como consecuencia de los disparos resultó levemente herido por rozadura en una mano un transeúnte. La herida no ofrece ningún cuidado.

El detenido quedó en los calabozos de la Comisaría de la calle Jesús a la disposición del Juzgado de guardia.

Tiros en la calle Mañana

Casi a la misma hora que el anterior suceso se desarrolló otro, en el cual se cruzaron varios disparos en la calle Mañana.

Parece ser que al transitar por la misma don Abós Avedillo Yáñez, de treinta y seis años, unos individuos le hicieron varios disparos, a los que contestó el agredido en la misma forma, recibiendo un tiro en la mano derecha, que le hizo perder el arma que empuñaba.

Los agresores al notar que unos guardias de Seguridad, de vigilancia en aquellos alrededores venían hacia ellos, emprendieron la huida, sin que los agentes de la autoridad, que también dispararon, lograran intimidarlos y entregarse.

El señor Avedillo Yáñez marchó a la Comisaría de la Plaza de Jauregui, donde denunció el suceso, retirándose a la casa de socorro de San Lorenzo, donde fué asistido por el doctor Herrera y el practicante señor Chacartegui de una herida por arma de fuego en la cara palmar de la mano derecha, con orificio de salida por el dorso, y probable fractura de falanges, de pronóstico reservado.

Seguidamente marchó a su domicilio en estado satisfactorio.

Atropellado por un automóvil

En las inmediaciones de la Enramadilla fué atropellado por el auto matriculado de Sevilla número 17.137, que conducía el chofer Manuel Tejada Sánchez, Daniel Borrallo Caravante, de veinte años, que vive en calle Fermín Galán, 25.

Este joven pasó a la casa de socorro del Prado, donde le asistieron de heridas contusas en la región frontal

y fractura de varias costillas del lado izquierdo.

Después de curado pasó en una ambulancia al Hospital, donde quedó encamado en la sala del Cardenal. El chofer quedó a la disposición del Juzgado de guardia.

Una bronca

En un establecimiento de la calle Santa María de Gracia surgió una bronca, de la cual resultó con lesiones de pronóstico reservado Manuel Saborido López, de veintidós años, el cual fué asistido en la casa de socorro de San Lorenzo por el doctor Herrera Carranza y el practicante señor Chacartegui, de contusiones con equimosis en la región ocular izquierda y una herida incisa en el dorso de la mano del mismo lado.

Niño atropellado por una bicicleta

El joven Cayo Verdugo Salvador, que entreteña a sus ocios dando vueltas en bicicleta por la plaza de Jauregui atropelló al niño de cuatro años Francisco Rivas, que vive en la citada plaza, causándole contusiones en el codo derecho.

Una denuncia

Don José Díaz González, de cincuenta y cuatro años, que vive Cervantes, 14, denunció que de su finca «La Candelaria», en la Cruz del Campo, le han sustraído veintinueve colmenas que valen 870 pesetas, las cuales han sido vendidas a don Manuel Ferrosola, a razón de 22 pesetas por colmena, por José Antonio García Cabrera.

La denuncia ha pasado al Juzgado de guardia, que pondrá en claro este feo negocio.

Varios lesionados

En el Hospital han recibido curación los siguientes lesionados:

Diego Tortosa López, de treinta y dos años, que habita Macarena, 16, de herida incisa en la oreja izquierda y contusiones en la cara. Lo asistió el doctor Astolfi. Pronóstico reservado.

Juana Reina Castillo, de once años, que vive Torrijano, 23, de heridas incisas en la palma del pie izquierdo. El hecho fué casual, y la asistió el doctor Astolfi. Pronóstico reservado.

Antonio Rodríguez Hanedegón, de once años, con domicilio San Basilio, 10, de heridas contusas en la región frontal derecha. Se lesionó yendo en el tope de un tranvía al chocar contra uno de los postes de la vía. Lo asistió el doctor Tous, que calificó su estado de pronóstico reservado.

Concepción Herrera Leal, de nueve años, vive Doctor Fedriani, 51. Sufre heridas contusas en la cara posterior y tercio superior de la pierna izquierda. Se lesionó casualmente en su domicilio. El pronóstico es reservado.

Procedente de Faradas ingreso en el Hospital Mercedes Peine Jiménez, de veintitrés años, la cual sufre la fractura de la tibia por su tercio medio. Quedó encamado en la sala del Carmen, y la asistió el doctor Meneses, que calificó las lesiones de pronóstico reservado.

También se curó de heridas incisas en la mano derecha el morito Alfí Hui, de treinta y cuatro años, que habita en el Pabellón Marroquí, y que padece heridas incisas en la mano derecha, las que le fueron causadas en riña.

Por oponerse al cumplimiento de una orden judicial, resultan 17 personas muertas y varias heridas

Habana 2.—Han resultado diecisiete muertas y varios heridos al intentar los soldados poner a ejecución una orden dictada por los Tribunales ordenando la expulsión de colonos usurpadores de la hacienda de Jáuco, cerca de Baracoa, en la costa Norte de la provincia de Oriente. Se informa que los colonos que ocupaban la hacienda desde hace varios años, dispararon sobre los soldados.

Una nota de la Federación de juventudes socialistas sobre lo ocurrido en Ecija

Madrid 2.—La Comisión ejecutiva de la Federación de Juventudes socialistas ha publicado una extensa nota, protestando de los ataques de que dice que hace objeto a las Juventudes, así como contra la campaña de desprestigio que—afirma—se viene haciendo contra ellas. Refiriéndose a lo ocurrido en Ecija con motivo del mitin en el que tomaron parte los señores Prieto y González Peña, dice la mencionada nota:

«Primero.—Que es absolutamente cierto que un gran sector de público y entre ellos los jóvenes socialistas dieron vítores a Largo Caballero, a la unidad del proletariado y otros. Que arrieron en estos vítores cuando observaron lo impolítico y desconsideradamente que se les trataba desde la tribuna y por algunos acompañantes de los oradores.

Segundo.—Que estos vítores no iban personalmente contra González Peña, Belarmino Tomás ó Prieto, sino a favor de la posición política de la izquierda socialista.

Tercero.—Que los actos de violencia

Se ha solucionado la huelga de Guadalcanal y continúa la de los operadores de cines

A la una de la madrugada nos entrevistamos con el gobernador civil, señor Varela Rendueles, el cual nos dijo que habiase llegado a una fórmula para la solución de la huelga que sostenían los obreros agrícolos de Guadalcanal y otros gremios. Los obreros reanudaron hoy mismo las faenas.

En lo que respecta al conflicto que sostienen los operadores de cine y gran parte del personal de espectáculos, el pleito sigue en pie.

El gobernador celebró anoche una

larga reunión con los representantes de las partes en litigio, y, a pesar de la amplia deliberación y de las diversas fórmulas propuestas, no hubo medios de llegar a puntos de coincidencia, levantándose la reunión sin que se llegase a la deseada fórmula.

Provincias

MUERTE DEL ILUSTRE ES CRITOR GRANDMONTAGNE

San Sebastián 2.—A las tres de la tarde de ayer falleció el ilustre escritor don Francisco Grandmontagne, que recientemente había sufrido una delicada operación quirúrgica. Hoy tendrán lugar los funerales y la conducción del cadáver.

INCIDENTES EN UN PARTIDO DE FÚTBOL

Barcelona 2.—Durante un partido de fútbol jugado el domingo en Martorell entre el equipo local y el Terrassa, se produjeron incidentes que obligaron al arbitraje a llamar el auxilio de la fuerza pública.

Esta dió varias cargas, resultando un herido y varios contusos. Los automóviles en que regresaban los jugadores y sus acompañantes fueron apedreados. La Guardia civil realiza una información acerca del suceso.

INCIDENTES A LA PUERTA DE UNA IGLESIA

Santisteban del Puerto 2.—A la salida de la iglesia surgió una pelea entre dos nutridos bandos de diferente tendencia política.

Se cambiaron golpes, palos y pedradas, resultando varios heridos. Se practicaron numerosas detenciones.

MÁLAGA 2.—A CAUSA DE HABER SIDO HUELGA DE BRAZOS CAIDOS EN UN CAFE

reabajado en su categoría uno de los empleados del Café Inglés, personal de dicho establecimiento se declaró en huelga de brazos caídos, produciendo esta actitud la consiguiente expectación en el público.

Dijo el gobernador que iba a celebrar una conferencia en su despacho con el dueño del café para ver de arreglar el conflicto.

CLAUSURA DE UN SINDICATO

Tarifa 2.—Continúa lo mismo la huelga declarada en ésta. Hay tranquilidad. Por orden superior los guardias de Asalto han clausurado el Sindicato de la C. N. T.

EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA LLEGA A GRANADA

Granada 2.—Ha llegado el subsecretario de Instrucción pública señor Baeza Medina, que almorzó en compañía del gobernador civil.

DETENCIONES DE COLONOS Y TERRATENIENTES

Antequera 2.—Desde ayer, por orden del alcalde, se están realizando detenciones de pequeños terratenientes y colonos, a quienes se exige que paguen a los obreros alojados «al tope», que en su mayoría no llegaron a trabajar el mínimo de 20 días establecidos.

El número de detenciones se eleva a 30, y algunos terratenientes y colonos se presentan espontáneamente en la cárcel.

POR TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS

Antequera 2.—Por tenencia ilícita de armas han sido detenidos los propietarios Miguel Rodríguez Díaz, José Mérida e Ignacio Muñoz. Por orden gubernativa continúan los registros domiciliarios.

LA BOLSA

MADRID 2

Francos...	48,40
Estras...	36,80
Dólares...	7,36
Belgas...	124,50
Marcos...	238,62
Escudos...	0,33

BOLSA DE BILBAO BILBAO 2

Banco de Bilbao...	865,00
Fleeta de Viesgo...	290,00
Hidroeléctrica Española...	150,00
Hidroeléctrica Ibérica...	675,00
Rif...	331,00
Naviería Nervión...	370,00
Sota y Aznar...	370,00
Altos Hornos...	61,00
Explosivos...	409,50
Resinera...	20,00
Nortes...	66,00
Alicantes...	55,00

cia habidos durante y al término el mitin fueron provocados por la actitud amenazadora de un grupo que acompañaba a los oradores que, imprudentemente y de una manera ostensible, sacó a relucir las pistolas e incluso llegó a hacer unos disparos. Esta actitud abiertamente provocativa exacerbó a la muchedumbre y fué la causa de los episodios que lamentamos todos.

Niega que se dieran órdenes a las Juventudes socialistas de Ecija de interrumpir los discursos, ni mucho menos de provocar desórdenes y termina diciendo:

Lamentamos lo ocurrido en lo que no tenemos ninguna responsabilidad. Lamentamos también que nuestras tareas, específicamente juveniles y de unidad, sean interrumpidas por la pugna ideológica que se libra dentro del partido socialista.

En nombre de las nuevas generaciones proletarias, pedimos que se liquide rápidamente esta guerra intestina, no demorando la celebración de un Congreso socialista, en el cual se liquide esta situación anormal, interina y lamentable.»

Vida societaria

Habiendo llegado al Sindicato de oficios y profesiones varias de la U. G. T., organizador del nacimiento de Obreras del Hogar, que elementos ajenos a la organización visitan a los patronos que han despedido a sirvientes para exigirles determinadas cantidades, previene a la opinión pública, que existiendo constituido el Sindicato de Obreras del Hogar, exijan a quienes realicen gestiones sobre despidos, el justificante de pertenecer al aludido Sindicato, al de Profesiones y Oficios varios ó a la Oficina jurídica de la U. G. T., para evitar que se sorprendidos.

—La Unión general de trabajadores del Estado ruega a los obreros parados de las casas militares se pasen por el domicilio social, Pasaje de Andreu, 2, los días hábiles, de seis a ocho de la tarde, para recoger los certificados que depositaron en la secretaría.

También ruega que indiquen sus domicilios todos los obreros y empleados de los Parques de Intendencia.

—La sección de ultramarinos y similares, en cumplimiento de acuerdo adoptado en asamblea, ha dirigido a las minorías parlamentarias de Izquierda Republicana, Unión Republicana, socialista y comunista un telegrama en que protesta de la actuación gubernativa, que juzga contraria a los intereses obreros.

—El pasado domingo, día 31, tuvo lugar en el domicilio social de la Cooperativa de construcción Los Manuales una reunión de las Cooperativas sevillanas para tratar de la organización del próximo Congreso de Cooperativas andaluzas que tendrá lugar en nuestra ciudad.

Prestaron su asistencia las siguientes Cooperativas: Cooperativas de consumo; Obrera, año 1934; Barriada del Retiro Obrero, Ferroviaria de Consumos, Cooperativa Heliópolis, La Aspirante, La Barola, La Calzada, La Constancia, La Razón, Los Venecianos, Los Veteranos del Consumo, Obrera Sevillana, Consumo de Obreros tranviarios, Cooperativas de producción; El Trabajo, de cancheros y marmolistas; La Trinidad, obreros del vidrio; La Construcción y Los Manuales, de obreros albañiles; Cooperativa de casas baratas Obreros tranviarios Los Voluntarios. Cooperativa médico-farmacéutica del personal de la Fábrica de Artillería y Cooperativa Sanitaria Andaluza.

La Comisión organizadora de la Unión regional Andaluza de Cooperativas encarece a todas las Cooperativas que no hayan recibido documentación sobre este asunto lo soliciten de la Comisión organizadora, calle Aponte, 4 y 6.

—Los vecinos de la casa Juan Romero, 3, piden a las autoridades sanitarias que dispongan una visita de

inspección a la reerida casa, al objeto de que comprueben sus condiciones anti-higiénicas y adopten las medidas pertinentes.

A la vez protestan contra el subarrendador de la finca, que ha denunciado a dos vecinos por supuesta invasión de dos habitaciones que el propio subarrendador les tenía prometidas y que viene cobrando a los inquilinos una renta muy superior a la en que tiene arrendada la casa.

—El presidente de la Liga de Inquilinos de la Ciudad Jardín denuncia que dos paredones comprendidos en las casas habitadas por Diego Rodríguez y Luis Espinosa, derrumbáronse, resultando milagroso que no alcanzaran a una mujer y un muchacho que por el mencionado lugar pasaban.

Con este motivo, y recogiendo el clamor de la barriada, pide el presidente de la Liga de Inquilinos de la Ciudad Jardín al gobernador que elee al ministro de Trabajo la protesta del vecindario y su petición de que el Estado se incaute de la barriada.

—Varias inquilinas de la casa número 5 de la calle Enramadilla protestan contra la detención de varios obreros albañiles que se hallaban efectuando trabajos en la finca, amenazada de ruina por abandono de la propiedad, que no ha atendido a los reiterados requerimientos de los vecinos.

—El Sindicato único del ramo de elaborar madera nos envía un escrito en el que alude a la crisis por que atraviesa la sección especializada de este ramo en la industria del sommier y las camas de campaña, a causa del incremento de los colchones metálicos y de la importación en Sevilla de la producción de este género procedente de otras localidades.

Para tratar de este asunto se reunió el gremio en asamblea, y acordó oponerse a la entrada en Sevilla de somnieres no construidos aquí ni permitir su venta, aparte las existencias actuales.

Para hacer efectivo su acuerdo se han circular instrucciones a distintos Sindicatos de transportes y ferroviarios, y se han hecho unas gestiones cerca de los almacenistas de muebles de Sevilla, obteniéndose de ellas buenas impresiones.

—El Sindicato Médico avisa que ha quedado constituido en Sevilla el Sindicato de Matronas afecto a la U. G. T., para el mejoramiento moral y material de la clase. Las adhesiones se reciben en la Casa del Pueblo.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

La labor de las terceras Cortes de la República

En la sesión de ayer continuó la discusión del proyecto referente á la defensa del tesoro artístico nacional, y se aprobó el dictamen de la Comisión de Actas relativo á las de Cuenca, en la cual discusión menudearon los incidentes y tumultos

Madrid 2.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas aparecen totalmente ocupadas.

El banco azul, desierto.

En los escaños hay poquísimos diputados.

Los periodistas abandonan su tribuna : : : : :

Un secretario comienza á dar lectura al acta de la sesión anterior. En este momento, los periodistas, que desde hace algún tiempo vienen expresando la contrariedad que produce en ellos los constantes cachecos de que son objeto al pasar á la tribuna de la Prensa, abandonan ésta en señal de protesta.

La terminación de un cañonero para Méjico : : : :

A las cinco y cinco minutos de la tarde, resuelto satisfactoriamente el incidente mediante promesa de que no volverían á ser cacheados los informadores, éstos ocupan de nuevo la tribuna en el momento en que por 107 votos contra 52 se aprueba nominalmente el artículo segundo del dictamen de la Comisión de Comunicaciones, sobre el proyecto de

La defensa del tesoro artístico nacional

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisición de terrenos con destino á monumentos del tesoro artístico nacional.

El señor Estelrich, de la Lliga, defiende su voto particular en el sentido de que á la relación comprendida en el artículo primero se añadan los siguientes conceptos:

Tarragona, 150.000 pesetas; Ampurias, 100.000; Monasterio de Poblet, 150.000; Lérida, Catedral, 50 mil; San Pedro de Roda, 50.000, y Baleares, 50.000.

La cifra total de 1.856.270 pesetas se distribuirá con inclusión de las sumas que acaba de consignar.

El orador se extiende en largas consideraciones.

La señora Ibarri, comunista: No le parece que es demasiada historia la que nos está contando, cuando hay tantos asuntos de interés que examinar?

El señor Estelrich contesta que se está limitando al ejercicio de un derecho y al cumplimiento de un deber.

El presidente llama la atención al orador para que en la defensa de su voto particular se cifa á los preceptos reglamentarios.

El señor Estelrich termina, después de razonamientos análogos á los ya expuestos.

El señor Aguilar Calvo, por la Comisión, rechaza los argumentos del señor Estelrich. Niega que exista el propósito de excluir á Cataluña en la distribución de fondos para la conservación de monumentos artísticos. Termina rechazando el voto particular del señor Estelrich.

El ministro de Agricultura pronuncia unas palabras que no se oyen.

El señor Mascort defiende otro voto particular, redactado en sentido parecido al del señor Estelrich.

El orador opina, basándose en los artículos 16 y 17 del Estatuto, que Cataluña no debe ser excluida de la distribución de fondos que se haga para la conservación de monumentos.

Pregunta al ministro de Instrucción Pública si se va á hacer cuestión de confianza la no aprobación del voto que está defendiendo. Si es así, el orador lo retiraría.

Discusión del dictamen sobre las actas de Cuenca

Se discute un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades sobre la circunscripción de Cuenca, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes diputados: Don Aurelio López Malo, don Albino Laso Conde, don Luis García Cubertoret, don José María Alvarez Mendizábal, don Modesto Gosálvez y don Manuel Casanova.

El señor Giménez Fernández, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Empieza diciendo que se confía á la benevolencia del presidente y de la Cámara.

ley para la terminación por el Estado del cañonero mejicano «Zacatecas».

El señor Rodríguez de Viguri explica su voto.

(La Cámara se halla en este instante bastante poblada. En el banco azul se encuentran los ministros de Justicia, Marina, Instrucción y Comunicaciones).

Aprobación de dictámenes :

También se aprueba, sin debate, un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Cáceres una parcela de terreno del solar destinado á patio de la Delegación de Hacienda.

También se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley cediendo el Cuerpo de guardia, denominado «Trinchera del Castillo», en Ciudad Rodrigo, para su entrega al Patronato nacional de turismo.

Otro de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley concediendo cruces del Mérito Militar pensionadas, al comandante médico don Antonio Balagur Nájera y al capitán de Infantería don Fernando Ahumada López.

Interviene el ministro de Instrucción : : : :

El ministro de Instrucción interviene.

Dice, refiriéndose á palabras de los señores Estelrich y Mascort, que por parte del Gobierno no ha existido el propósito de preterir á Cataluña. Lo que ocurre es que estando acordado el traspaso de servicios á Cataluña sólo se espera la valoración de ellos para que la Generalidad pueda acometer la reparación de sus monumentos arquitectónicos. Esto no significa que el Gobierno en caso necesario no esté dispuesto á cuidar los monumentos catalanes con el mismo celo que pone en los demás de España.

Añade que el Gobierno no planteará la cuestión de confianza con motivo de la aprobación del proyecto que se discute. De todos modos, conocida la posición del Gobierno, favorable á los altos intereses de Cataluña, no habrá necesidad de que ambos votos sean mantenidos por sus autores.

Termina diciendo que si la valoración de los servicios traspasados á Cataluña no se hace rápidamente, el Gobierno incluirá en los próximos presupuestos ordinarios las cantidades precisas para los monumentos de Cataluña.

Rectifica el señor Estelrich, y seguidamente quedan retirados por sus autores ambos votos.

Otras intervenciones : : :

El señor Romero Solano, socialista, defiende una enmienda, en la que se pide una subvención para convento de San Benito de Alcántara. Dice que de este convento, pretextando estado de abandono, se han llevado valiosas obras de arte y se han destruido sepulturas, donde se hallaban enterrados caballeros de Alcántara.

Dice que los trabajadores no son enemigos de los monumentos artísticos españoles.

El señor Aguilar, por la Comisión, lamenta no poder aceptar esta enmienda.

El señor Romero Solano la retira. El presidente suspende este debate.

Encomia la importancia de la cuestión á debatir, por ser ésta la última vez que el actual Parlamento se va á enfrentar con un problema electoral.

El señor Martínez Cartón, comunista, interrumpe al orador, quien replica: Señor Martínez Cartón: Cada uno usa los argumentos que están á su alcance. Yo utilizo los que he aprendido en unos modestísimos libros. Otros diputados se dedican á pedir que degüellen á los candidatos contrarios.

Compara las elecciones de Cuenca con las que fueron anuladas de

Granada. Examina las características de las elecciones celebradas en la primera de las dos circunscripciones citadas.

Dice que allí se empezó por un pacto entre socialistas y republicanos, entre cuyos candidatos se incluyó al señor Alvarez Mendizábal, ministro del Gabinete Portela.

Se refiere al discurso pronunciado en la Cámara por el señor Gomáriz cuando se anulaban las primeras elecciones de Cuenca. (En el banco azul se halla el jefe del Gobierno.)

El orador afirma que las coacciones y atropellos cometidos por las izquierdas sobrepasan en todo á lo hecho por las derechas.

Lee diversas actas notariales, en las que consta que en diversos pue-

blos fueron llevados á la Cárcel los elementos de derecha. En otros pueblos los electores derechistas fueron apaleados al disponerse á emitir sus sufragios.

Afirma la existencia de actas amañadas. Los amañados se comprueban por la forma irregular en que viene la documentación.

Enumera los pueblos en que aparecen como votantes un número superior al de electores. Así, por ejemplo, ha habido un pueblo en el que siendo cincuenta los electores, ha obtenido el señor Alvarez Mendizábal 56 sufragios. Opina que si las elecciones de Granada fueron anu-

ciadas, también deben anularse estas de Cuenca, en las que concurrían análogas circunstancias que en aquéllas.

UN INCIDENTE RUIDOSO

Cree erróneo negarse á aceptar el resultado exacto de las elecciones de Cuenca por temor al fascismo. Considera peligroso hablar tanto de éste. Pasa á exponer su criterio personal acerca de la teoría fascista.

Varios diputados socialistas y comunistas interrumpen airadamente.

El señor Giménez Fernández replica: Si me hubieran interrumpido los señores Besteiro ó Ruiz Funes, me preocuparía. No siendo así, no.

Nuevas interrupciones acoegen estas palabras. Algunos diputados exclaman: Vosotros no sabéis hablar más que en latín.

El señor Giménez Fernández: Yo estoy deseando que sus señorías hablen en ruso para que dialoguemos en ese idioma.

Nuevas protestas é interrupciones. El presidente hace sonar la sirena para impedir que se oigan los dictorios que mutuamente se dirigen los diputados.

El orador continúa en medio de grandes interrupciones y escándalos, la exposición de sus puntos de vista, según el cual las actas de Cuenca no son anuladas por temor al fas-

cismo. Este va, no contra el capital, sino contra el capitalismo. Se refiere á un discurso del señor Calvo Sotelo sobre el fascismo.

La señora Ibarri interrumpe: Sería una versión á través de la enciclopedia «Rerum Novarum».

El señor Giménez Fernández cree preferible permitir al fascismo que actúe dentro de la legalidad, como un partido político más.

La señora Ibarri, comunista: Es intolerable que en una Cámara democrática se pueda hacer la apología del fascismo. (Nuevo escándalo.)

El presidente llama la atención del orador para que se cifa al tema del debate.

El señor Giménez Fernández cree que con lo que se está haciendo se favorece el desarrollo del fascismo.

Termina diciendo que la República debe guardarse más que de sus enemigos de los que se infiltran en sus filas.

El peligro para la República está en los que la prostituyen y en los indiscretos que la ponen en ridículo. (Aplausos de la Ceda.)

Otra intervención accidentada

El señor Suárez de Tangil empieza diciendo que estas Cortes son iconoclastas, como lo demuestra que están ausentes de ellas prestigios tan altos como don Melquiades Alvarez y don Alejandro Lerroux. (Enorme griterío y vivas al «strapper».)

El presidente llama la atención de los diputados que están en pie para que tomen asiento en sus escaños. Al propio tiempo ordena á los ujieres que no permitan la permanencia en el salón de sesiones á quienes no sean diputados.

El señor Suárez de Tangil entra de lleno en el examen de las elecciones de Cuenca, y afirma que el candidato que ha obtenido más votos en Cuenca ha sido don José Antonio Primo de Rivera. A pesar de eso, vosotros, apóstoles de la democracia, le escamoteáis un acta que le ha otorgado el sufragio popular.

Habla de los atropellos y coacciones cometidos. Al servicio de las izquierdas han actuado bandas de pistoleros. El señor Fuentes Pila tuvo que hacer valer su condición de diputado para librarse de la furia de una de esas bandas de pistoleros.

Reconoce que en Cuenca, capital, se desarrollaron las elecciones normalmente. Allí votaron los que quisieron votar; pero en los pueblos el panorama fué totalmente distinto. En uno de ellos, en Pedernoso, hubo varios muertos.

Dirige ataques al candidato señor Alvarez Mendizábal, que ha perturbado la normalidad política en las elecciones de Cuenca. Califica al señor Alvarez Mendizábal de transfuga de los partidos.

Varios diputados comunistas y socialistas, aludiendo al frustrado atentado contra el señor Alvarez Mendizábal, interrumpen: Ya sabemos—dicen—de dónde venían los tiros.

El orador replica: Lo que estoy diciendo es la verdad. Ya veremos dónde se sienta el señor Alvarez Mendizábal cuando aprobéis su acta.

Recuerda que el señor Mendizábal, en 1931, decía en un discurso que la libertad era preciso b.s.arla en España dentro de la monarquía y dentro de las ideas de don Antonio Maura, con cuyo hijo don Gabriel de la que se hallaba identificado políticamente.

Pues bien, después de esto, el señor Mendizábal fué subsecretario de Agricultura con un Gabinete presidido por el señor Lerroux, y ministro del mismo ramo con el del señor Portela Valladares.

El señor Suárez de Tangil es nue-

vamente interrumpido, y el señor Díez Pastor, de Unión Republicana, y otros diputados le increpan, diciendo que con sus palabras está incitando al asesinato.

El señor Suárez de Tangil rechaza estas acusaciones. Reproduce su protesta contra los atropellos cometidos, y lamenta que ellos tengan como consecuencia que de esta Cámara esté ausente la figura prestigiosa de don Antonio Goicoechea.

Votos particulares : : :

El presidente declara terminada la discusión de totalidad.

Concede la palabra al señor Giménez Fernández para que denenda un voto particular, de que es autor.

El señor Giménez Fernández renuncia a hablar por haber ya defendido dicho voto en el turno de totalidad consumido contra el dictamen.

El señor Rufilanchas, por la Comisión, rechaza el voto particular del señor Giménez Fernández, en el que éste pide la anulación de las elecciones y la convocatoria de otras nuevas.

Dice que el resultado de las elecciones últimamente celebradas evidencian la justicia con que fueron anuladas las anteriores.

Ese resultado demuestra que la provincia de Cuenca no es derechista. Niega que los señores Primo de Rivera y Goicoechea tengan arraigo en dicha provincia. Los que sí tienen arraigo son los señores Casanova y Gosálvez, candidatos triunfantes por las minorías.

Rechaza lo dicho por el señor Suárez de Tangil sobre las violencias cometidas por las izquierdas en Cuenca.

Lee á continuación un manifiesto de la coalición de derechas que se ha repartido en Cuenca, en el que se hace la apología de la violencia.

El señor Suárez de Tangil: ¿Ese manifiesto lleva la firma de don Antonio Goicoechea?

El señor Rufilanchas: No lleva su firma; pero se trata de un manifiesto de la coalición de las derechas. Pregunta á los diputados que piensan del atentado al señor Alvarez Mendizábal.

Otro tumulto : : : :

Condema las palabras del señor Suárez de Tangil. Las izquierdas gritan airadamente contra los señores Suárez de Tangil y Giménez Fernández, los cuales con otros diputados derechistas rechazan enérgicamente lo dicho por el señor Rufilanchas y varios diputados del

Frente popular en sus interrupciones.

El presidente hace sonar fuertemente la sirena para dominar el tumulto que se produce, que es enorme.

El señor Rufilanchas condena enérgicamente el fascismo, y dice que éste es el último reducto de la reacción.

Añade que los vocales de la Comisión de Actas han recibido escritos amenazadores firmados por Falange Española. A uno de los vocales se le ha amenazado con matarle á su hijo, niño de corta edad.

El escándalo que estas palabras originan es inenarrable.

Los diputados de las distintas tendencias puestos de pie se increpan y se dirigen fuertes dictorios.

El señor Rufilanchas agrega, cuando se restablece la calma, que algunos de los vocales de la Comisión de Actas han sido amenazados por teléfono.

Termina negando que en las elecciones de Cuenca hayan triunfado los señores Goicoechea y Primo de Rivera, como también que se hayan amañado actas.

El señor Suárez de Tangil rectifica brevemente. No es cierto que él haya dirigido á nadie llamadas telefónicas para proferir amenazas de muerte.

El señor Rufilanchas: Yo no he acusado directamente á S. S. de ser autor de esas amenazas. Lo que sí he dicho es que quienes las tramaban estaban cerca de las ideas de su señoría.

Insiste en que el presidente de la Comisión de Actas ha recibido un anónimo, en el que se le dice que si se aprueba el dictamen de las de Cuenca, pereceremos todos los vocales.

El señor Suárez de Tangil: Yo no tengo nada que ver con eso. En todo caso sois vosotros los que debéis adoptar precauciones, conforme á los medios que las autoridades pongan á vuestro alcance.

El señor Giménez Fernández habla á continuación. Dice que siempre ha sido enemigo de las coacciones y continúa, siéndolo.

También él ha recibido anónimos amenazadores, sin que se le haya ocurrido culpar por ellos á las minorías de izquierdas.

Convencido de que en esta Cámara son inútiles las apelaciones á la concordia, renuncia á seguir hablando, y se limita á pedir en nombre de la minoría á que pertenece, que se vote nominalmente el voto particular de que es autor, y en el que pide que se anulen las elecciones de Cuenca y se celebren otras nuevas. (Aplausos de los diputados de Acción Popular.)

Se rechaza el voto Sr. Giménez Fernández : : : :

Seguidamente suenan los timbres, y empieza la votación. El voto del señor Giménez Fernández es rechazado por 149 votos por 88.

A continuación, el señor Serrano Suñer, de la Ceda, defiende un voto particular, en el que pide que el Congreso acuerde que los puestos de las minorías por la circunscripción de Cuenca corresponden á los señores don José Antonio Primo de Rivera y don Modesto Gosálvez.

Se prórroga la sesión : : :

El presidente propone, y así se acuerda, que habiéndose consumido ya el tiempo reglamentario, se prórroga la sesión hasta que termine el debate.

Adoptado este acuerdo, el señor Serrano Suñer reanuda la defensa de su voto particular. Ocupa la presidencia el señor Fernández Olóriga.

El orador opina que las elecciones celebradas anteriormente en Cuenca no debieron ser anuladas. Dice que en algunas secciones no se computaron los votos obtenidos por el señor Primo de Rivera por haberlo dispuesto así el gobernador civil.

El señor Serrano Suñer expone numerosos datos relativos á las elecciones que se discuten, de todos los cuales deduce que deben ser proclamados por las minorías los señores Primo de Rivera y Gosálvez. (Vuelve á la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El señor Rufilanchas, por la Comisión, dice que el señor Serrano Suñer ha barajado caprichosamente los datos y cifras que ha creído conveniente. A su vez expone otro resumen de cifras y datos, con los cuales se evidencia que los candidatos triunfantes por las minorías son, sin disputa alguna, los señores Casa-

nueva y Gosálvez. Celebra que el señor Serrano Suñer haya reconocido que no hay pruebas documentales que permitan anular las elecciones.

El señor Serrano Suñer rectifica, e insiste en sus anteriores manifestaciones. Mantiene su voto particular.

El señor Rupilanchas también rectifica, y hace notar que las manifestaciones de los señores Serrano Suñer y Suárez de Tangil respecto a los votos obtenidos por el señor Primo de Rivera son contradictorias.

El señor Serrano Suñer estima que no existe tal contradicción. Pide votación nominal. Verificada ésta, se rechaza el voto particular por 125 votos contra 49.

El señor Valiente, monárquico, defiende otro voto particular, en el que propone lo siguiente: Se anularán las elecciones celebradas en los pueblos de Avia de la Ahispada, Alarcón y numerosos más que cita y que en todos ellos se convoquen nuevas elecciones. En esos pueblos se ha felseado la voluntad popular. Si no se aprueba esto, se tendrán por nulas las elecciones celebradas en los pueblos a que el orador se refiere y se hará la proclamación de diputados con arreglo a los resultados obtenidos en los demás. En su virtud, serán proclamados los señores López Malo, Primo de Rivera, Gosálvez, Goicoechea, Lasso y Casanova. Si tampoco esto se aceptara, se adjudicarán los puestos de minorías a los señores Gosálvez y Primo de Rivera.

El orador se extiende en consideraciones en defensa de su voto y afirma que las elecciones de Cuenca se han desarrollado en un ambiente

de violencia tal, que no es posible aprobarlas sin atentar a la justicia. Afirma que en estas elecciones ha triunfado el señor Primo de Rivera. Protesta contra el hecho de que éste permanezca en prisión en la Cárcel de Madrid sin motivo justificado para ello. Hay fascismo en toda España porque se está favoreciendo su auge con injusticias que se están cometiendo a diario. El señor Prieto anunció desde estos escaños la revolución de Octubre. Yo pido que no extreméis la violencia, porque

tanto va el cántaro a la fuente, que al fin se rompe. De la misma forma que el señor Prieto anunció aquí la revolución, no será difícil en estos momentos anunciar otro movimiento de protesta contra lo que estáis haciendo. (Protestas en las izquierdas.) El señor Rupilanchas dice que la Comisión no quiere oponer ningún razonamiento a los del señor Valiente. Se limita a pedir a la Cámara que rechace el voto particular de dicho señor.

El presidente pregunta a los señores diputados si aceptan ó rechazan este voto.

El señor Valiente solicita votación nominal. Verificada ésta, se rechaza el voto por 113 contra 28.

Seguidamente se aprueba el dictamen, con los votos en contra de la minoría de Acción Popular.

Se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión, a las diez y cuarto.

Programa parlamentario

Madrid 2.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—Mañana, a primera hora, pondré a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre revisión de concesiones hechas a particulares de bienes pertenecientes al Patronato de la República.

También figuran en el orden del día un dictamen de la Comisión del Tribunal de Cuentas, proponiendo se hagan por el Congreso los nombramientos de presidente, fiscal y dos magistrados vacantes en dicho Tribunal.

Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de los señores don Modesto Gosálvez y don Manuel Casanova, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Gómez Hidalgo concediendo pensión a doña María Rubio, viuda de don Luis Sirval.

Del señor Gasset, concediendo pensión a los hijos de don Antonio Villar Ponte.

INFORMACION DE LA JORNADA POLÍTICA

Conversaciones de pasillos

Madrid 2.—En uno de los pasillos de la Cámara hablaban esta tarde los señores Calvo Sotelo y Giménez Fernández sobre la posibilidad de dar al régimen republicano el contenido democrático que a su juicio debe llevar en sí.

El ex ministro monárquico decía: —Se ve palpablemente que la democracia en España, al menos en estos momentos, es imposible.

—Discrepo de esa opinión—contestó el señor Giménez Fernández.— Puede darse ese contenido democrático, aunque reconozco que en los momentos actuales hay que comprimirlo un poco.

El señor Calvo Sotelo contestó: —Por lo menos se hace preciso. Si no, el régimen republicano...

El señor Giménez Fernández puso fin a la conversación, diciendo: —En eso estamos conformes.

Una conversación de las actas de Cuenca

Madrid 2.—Al terminar la sesión, el señor Giménez Fernández, conversando con algunos diputados de izquierda, les dijo, que se había perdido una gran ocasión para asestar un fuerte golpe al fascismo incipiente.

Si hoy hubiéramos concedido—dijo—el acta a Primo de Rivera en este Parlamento, se hubiera asimilado con la mayor rapidez y deshecho el mito, y las perturbaciones en la calle se hubieran acabado.

A esto le replicaron los diputados de izquierda, diciéndole que no había razón ninguna para que sin votos, y por lo tanto, sin legalidad alguna, el señor Primo de Rivera tuviera un acta de diputado.

—Lo que ocurre—dijeron—y usted lo sabe bien, es que las cerecúas en Cuenca no han votado, y las que lo hicieron otorgaron su confianza y su voto a los candidatos de la Ceca. Lo que ustedes pretendían esta tarde en el salón de sesiones defendiendo al señor Primo de Rivera era una maniobra política que no ha cuajado por el espíritu de justicia de la Cámara y la absoluta responsabilidad con que actúa.

Gestiones de los diputados de Esquerda

Madrid 2.—Los diputados de Esquerda catalana señores Senyal, Aznar y Comas, y por acuerdo de la minoría, visitaron al ministro de Trabajo para exponerle el grave conflicto que ocasiona el incumplimiento por parte de los patronos de las sentencias dictadas por las Comisiones de readmisión.

El señor Lluhi se interesó por esta cuestión, y prometió publicar un decreto que terminará de una vez con esta situación equívoca.

Una reunión de la minoría socialista

Madrid 2.—Mañana, a las once, se reunirá en el Congreso la minoría socialista para tratar de la interpellación anunciada por los comunistas.

En el caso de que la minoría socialista acordase sumarse a la petición de los comunistas, se produciría, sin duda, un grave problema político, ya que el Gobierno no está dispuesto de ningún modo a permitir que grupos que forman el Frente popular formulen peticiones de tanta gravedad y trascendencia para la vida de España, a las que, por otro lado, no puede acceder en modo alguno.

Conversando con algunos diputados comunistas, nos manifestaron que a pesar de las razones que dió el Gobierno al señor Uribe para que se aplazara la discusión, les parece que ésta se hará en la presente semana, porque, a su juicio, el Gobierno tiene ya suficientes elementos de juicio para aceptarla.

El traspaso de servicios a Cataluña

Madrid 2.—Esta semana no se reunirá la Comisión mixta de Traspaso de servicios del Poder central a la Generalidad de Cataluña.

El señor Sbert, vocal de la misma, trabaja activamente en redactar las ponencias de Agricultura y del Traspaso de servicios de este ramo a la Generalidad de Cataluña.

El señor Sbert está sosteniendo frecuentes entrevistas con el ministro de Agricultura, director general del Instituto de Reforma Agraria y con el director de Agricultura, para resolver cuanto antes este asunto.

El próximo martes se reunirá en Madrid la Comisión mixta de Traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, con objeto de discutir algunos asuntos que queden pendientes.

El señor Comorera en el Congreso

Madrid 2.—Esta tarde estuvo en la Cámara el ex consejero de Economía de la Generalidad, señor Comorera, que fué a saludar al presidente de las Cortes y a manifestarle que todavía no podrá ocupar su escaño de diputado en las Cortes de la República porque aún no está resuelta la incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de consejero de la Generalidad de Cataluña, que

era el que ostentaba el señor Comorera cuando fué elegido diputado a Cortes de la República española.

El señor Comorera fué saludado por numerosos ex diputados del frente popular.

La Comisión de Gobierno interior

Madrid 2.—Hoy se ha reunido la Comisión de Gobierno interior que examinó las cuentas y diversos asuntos pendientes, sometidos a su estudio.

Un incidente entre dos diputados socialistas

Madrid 2.—En las primeras horas de la tarde se produjo en los pasillos del Congreso un ligero incidente entre los diputados socialistas señores Santiago Carrillo, director de las Juventudes marxistas, y González Peña.

Parece que en el mitin socialista del domingo en Zaragoza, Carrillo llamó a determinadas personas del partido «cheros de barraca», con intención de referirse sin duda a González Peña y Belarmino Tomás. González Peña pidió explicaciones en relación con estas palabras a Carrillo en tonos alterados, diciendo que lo menos que podían hacer era dejarles en paz.

Sin embargo, el incidente no adquirió mayores proporciones porque al ver que se formaban grupos de curiosos, el señor González Peña se alejó de su interlocutor.

Una enmienda al proyecto sobre elevación del precio de la gasolina

Madrid 2.—El señor Vidal y Guardiola, de la Lliga, ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de ley sobre la elevación del impuesto sobre la gasolina y gas oil. Dice así: «Entre los artículos segundo y tercero del dictamen se intercalará uno que diga así:

Los aumentos de impuestos acordados en los dos artículos anteriores sólo se harán efectivos en su totalidad a partir del primero de Diciembre de 1936, percibiéndose hasta dicha fecha el impuesto a razón de 0,15 sobre la gasolina y 0,05 sobre el gas oil.

Para que el primero de Diciembre de 1936 pueda hacerse efectivo el impuesto con las tarifas consignadas en los artículos primero y segundo de la presente ley, será preciso que por el ministerio de Hacienda, previo acuerdo del Consejo de ministros, se haya publicado, con efecto, a partir de la próxima fecha de primero de Diciembre de 1936, un decreto estableciendo:

- a) El procedimiento técnico para distinguir las gasolinas aplicadas a las faenas agrícolas e industriales.
b) El mantenimiento del actual tipo de imposición, 0,10 por litro, para todas las gasolinas; y
c) La refundición de la patente nacional en un aumento del precio de la gasolina, que a razón del consumo de la gasolina y rendimiento de la patente durante el primer semestre de 1936 represente para el Estado la misma cota de recaudación.»

Accidente a un aerostato

El capitán que lo tripulaba resultó con lesiones graves

Carabanchel 2.—Al tomar tierra un globo perteneciente al regimiento de Aerostación Militar, en las cercanías del pueblo de Almunera (Guadalajara), en cuya barquilla iba como único pasajero el capitán de ingenieros don José Solbes Soler, del regimiento de Zapadores número 17, y actualmente en el curso de observadores aerosteros en dicho regimiento de Aerostación, chocó violentamente la barquilla contra el suelo, causando al capitán heridas múltiples en el hombro, mano y antebrazo izquierdos y en las regiones lumbar y escapular del mismo lado, con probable fractura del húmero, de pronóstico menos grave. Se le trasladó al Hospital Militar de Carabanchel, donde quedó hospitalizado, después de ser asistido por el oficial médico de guardia.

El conflicto de los camareros en Madrid

Los afiliados a la U. G. T. han dado por terminada la huelga; pero los de la C. N. T. la mantienen indefinidamente

Madrid 2.—En el ministerio del Trabajo se ha verificado esta tarde una reunión entre patronos y obreros camareros, después de la cual se ha llegado a una fórmula, que pone fin al conflicto existente. En virtud de ella se ha hecho pública la siguiente nota:

«El Comité ejecutivo patronal de la industria hotelera comunica a los patronos de las casas afectadas por la huelga que podrán proceder a la reapertura de sus establecimientos el miércoles día 3 del corriente, por estar debidamente resuelto el conflicto.

Madrid 2 de Junio de 1936.» Los periodistas se entrevistaron con la Directiva de camareros del

Sindicato de la industria gastronómica (C. N. T.)

A preguntas nuestras sobre el contrato aceptable el pacto firmado por los patronos y la U. G. T., por el que se pone fin al conflicto de los camareros, nos han respondido que no, pues, según ellos, el pacto no se refiere para nada a las reivindicaciones de tipo moral, que fueran fundamento por parte de la C. N. T. para declarar la huelga.

Así, pues, por nuestra parte—afirmamos—mantendremos indefinidamente el paro, si bien advertimos que detrás de los camareros están todas las organizaciones confederales de Madrid, que apoyan nuestra actitud.

De madrugada en Gobernación

Madrid 3.—El subsecretario de Gobernación recibió a las dos de la madrugada a los periodistas, a quienes manifestó, refiriéndose a algunos sueltos publicados en la Prensa relacionados con la huelga de ascensores, lo siguiente:

—Yo les indiqué a ustedes el domingo que el lunes procuraría resolver el conflicto de los obreros ascensoristas. En efecto, el lunes hablé con los patronos, a los que di cuenta del comunicado del ministerio de Trabajo, haciéndoles saber la obligación que tenían de cumplirlo y los encontré dispuestos a su acatamiento.

Esta mañana estuvo aquí una Comisión de obreros del ramo presidida por don Edmundo Domínguez, presidente de la Casa del Pueblo, y les manifesté que estábamos dispuestos en este departamento a hacer cumplir la decisión del ministerio de Trabajo.

Como lo que en realidad se discute es una cuestión económica, se habló de una fórmula que permita a los patronos cierta flexibilidad en el abono de las cantidades reclamadas.

La representación obrera convino en someter esta sugerencia a una Asamblea, que se celebrará ahora, a las dos de la madrugada. Mañana, a primera hora, tendré la respuesta y espero que todos se dispondrán a cumplir su obligación sin necesidad de que el ministerio adopte medidas coercitivas.

Les hice saber a los obreros que convenía se reintegrasen al trabajo, porque podía caer la duda de considerarles comprendidos en la huelga de la construcción y, en tal caso, la solución que se dé a la huelga de ascensores no sería solución. Por tanto, no ha habido por parte del ministerio de la Gobernación demora alguna en este asunto.

Los camareros de la U. G. T.—siguió diciendo el subsecretario—reanudaron el trabajo después de firmar el pacto. Los que pertenecen a la C. N. T. continuarán la huelga en el día de hoy.

Una Comisión del Sindicato gastronómico, afecto a esta última organización, ha estado aquí en el día de ayer, manifestando que a

las dos de la madrugada se reunían para cambiar impresiones sobre el conflicto en el teatro Pavón. Creo que no habrá inconveniente en aceptar las indicaciones que les he hecho y se reintegrarán al trabajo.

En cuanto a la huelga del ramo de la construcción continúa en el mismo estado, sin incidentes. Por último, manifesté el señor Ossorio Tafall que le había visitado una numerosa Comisión de propietarios de fincas de Ciudad Real, acompañados de los diputados señores Ruiz Valdepeñas y Melgarejo, para solicitar la pronta aprobación de las bases de trabajo para la siega de cereales, bases que en aquella provincia están pendientes de aprobación del ministerio de Trabajo.

Periodista fallecido

Madrid 2.—Hoy ha fallecido en Madrid el veterano periodista redactor de «A B C», don Sixto Pérez Rojas.

Su muerte ha sido muy sentida.

La huelga de metalúrgicos se extiende a otras industrias similares

París 2.—Los hechos coinciden con las indicaciones de esta mañana a propósito de la extensión del movimiento de huelga.

Nuevas fábricas metalúrgicas y de industrias similares de productos químicos, de productos alimenticios, etcétera, han sido afectadas por el movimiento, especialmente las fábricas de automóviles y aviación Hispano-Suiza, Unic de la Nave, de Dion Boutón.

Se señala también un importante movimiento de reivindicación entre los obreros agrícolas de las regiones de Sevrainvry, Tremblay, Les Gobeisse y otras de departamentos vecinos al del Sena.

Sesión del Parlamento catalán

Barcelona 2.—En la sesión del Parlamento catalán de esta tarde, terminados los ruegos y preguntas, se puso a discusión el proyecto sobre ilegitimidad de los acuerdos de los Ayuntamientos gestores.

El señor Cunillera defendió una enmienda para pedir que fuesen sancionados los concejales incursores en delito.

Hablaron el señor Galé y el consejero de Gobernación, señor España, accediendo el señor Cunillera a retirar su enmienda.

Otra enmienda presentada y defendida por el señor Ruiz Ponseti fué retirada, por ser presentada nuevamente en forma de proyecto de ley. Se pedía que el Gobierno de la Generalidad convoque elecciones en aquellos Municipios, en los cuales fueron sustituidos los concejales por su actuación.

La presidencia puso luego a discusión el proyecto referente a saneamiento de zonas urbanas.

El señor Simó intervino en la totalidad, combatiendo especialmente la Junta de saneamiento, cuya creación se propone para aplicación de la ley.

Contesta el señor Batestino, por la Comisión, y recoge también el discurso, pronunciando en la última sesión por el señor Carreras Artau.

Suspendida la discusión de esta ley, se puso a discusión y se aprobó sin oposición el dictamen de la Comisión sobre transferencias de crédito del presupuesto en curso.

A las ocho de la noche se levantó la sesión.

Manifestaciones del gobernador de Oviedo

Oviedo 2.—El gobernador, señor Bosque, dijo que le ha visitado una numerosa Comisión de Candas para exponerle las razones que tuvieron para cerrar el comercio, que no fueron otras que las de solidaridad con los pescadores, puesto que de ellos viven, haciendo ver al mismo tiempo que si quisieran abrir, no preciarían el auxilio de la fuerza pública.

También dijo el gobernador que se habían hecho a la mar los pescadores de San Juan de la Arena, que se hallaban en huelga por la falta de salida de la anchoa. El gobernador les hizo ver que se trataba de una cuestión de tipo internacional, en la que nada podía hacer, por lo que los pescadores decidieron reanudar sus faenas.

Terminó diciendo que el conflicto planteado por los obreros de las fábricas de Langreo seguía su curso y que de las últimas gestiones realizadas había surgido la confianza de que pueda ser conjurado.

A última hora manifestó el gobernador, por teléfono, que le había visitado una Comisión de obreros armados de la fábrica de la Vega, exponiéndole una vez más sus pretensiones en presencia del comandante militar de Asturias, señor Aranda. Una vez más prometió a los obreros intervenir cerca de los Poderes públicos en favor de que se acceda a sus peticiones, expresándose en el mismo sentido el comandante militar.

Frontón Serpes

QUINIELAS DEL MARTES

- 1.ª tarde, 5-4 — 1.ª noche, 4-3
2.ª tarde, 5-3 — 2.ª noche, 1-6
3.ª tarde, 2-6 — 3.ª noche, 2-4
4.ª tarde, 5-6 — 4.ª noche, 6-5
5.ª tarde, 6-4 — 5.ª noche, 5-4
6.ª tarde, 1-2 — 6.ª noche, 5-4

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración . . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50
Extranjero . . . 15

Acuerdos de la Sala sexta del Supremo

Madrid 2.—El magistrado de la Sala sexta del Tribunal Supremo don Fernando Abarrategui, designado por dicha Sala inspector de Auditorías, ha regresado de su visita de inspección a Asturias y ha dado cuenta al ministro de Justicia y a la Sala sexta de su labor.

En la reunión que esta mañana celebró la Sala sexta, el señor Abarrategui dió cuenta de su visita. Se refirió al sumario que se sigue por los sucesos de Carbayín en 1934, donde fallecieron varias personas de muerte violenta. No se ha dictado hasta ahora ningún auto de procesamiento y se prosiguen las diligencias con gran actividad.

La Sala sexta acordó proponer el nombramiento de un juez especial que se hiciera cargo de las diligencias sumariales instruidas y las prosiguiese, cesando la autoridad militar, que tramitaba aquella.

En las primeras horas de la tarde de hoy se reunió la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, que acordó el nombramiento de juez especial para esa causa a favor del magistrado de la Coruña don Alfonso Armengol.

También acordó la Sala de gobierno, a propuesta del fiscal, designar juez especial para el caso de Yeste (Albacete) al magistrado de Sevilla don Gerardo Fontanes y para el caso de Alcalá del Valle, Setenil y Torre de Alhámbar (Cádiz) al juez de Olvera don Juan María Merino García.

En ambas causas han cesado los jueces militares que las instruían.

El señor González Peña anuncia en una nota que no tomará parte en los actos de propaganda

Madrid 2.—El diputado señor González Peña ha entregado a la Prensa una nota que dice:

«Sin analizar la forma en que ciertos elementos vienen desarrollando su hostilidad en actos públicos en que he tomado parte, como los de Egea de los Caballeros, Castro Urdiales y Eciija, quiero hacer público que no participaré en más actos de propaganda mientras unos y otros grupos no lleguen a convenirse de que la verdadera democracia, consistente en permitir a todos la libre expresión de su sentimiento, sin perjuicio de acatar las decisiones que, en último término, adopten nuestros Congresos.

Espero que nadie interpretará de modo torcido mi decisión, y que reconozcan en ella el vivo deseo de mantener a todo trance la unidad

El Gobierno trató ampliamente en el Consejo de ayer de la posición que adoptará frente a la situación actual

Y conoció de varios proyectos de ley del ministerio de Justicia, entre ellos uno modificativo de la de Orden público, que corrige defectos de procedimiento y esclarecimiento, y establece una nueva modalidad relativa al orden en que deben dictarse las sentencias

Madrid 2.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana no ha revestido el interés que se le atribuía.

Los ministros han observado absoluta reserva y no ha sido nada fácil conocer algunos de los importantes problemas que fueron abordados.

Tras amplio debate, en el que llevaron la mayor parte el presidente y los ministros de Justicia y Gobernación, se convino en la inaplazable necesidad de terminar de una vez con la situación que vienen creando elementos de derecha y de la más extrema izquierda, que con sus actuaciones no sólo perturban la paz pública, sino que supiden al Gobierno, con los obstáculos que le crean, dedicar su actividad y energía a dar cima a la obra legislativa acordada por el Frente popular.

Se acordó adoptar enérgicas medidas que pongan fin a la citada situación.

Respecto a conflictos sociales, se acordó respetarlos mientras no ex-

cedan la órbita de la ley. El ministro de Trabajo intervendrá enérgicamente dentro de una estricta justicia, cerca de obreros y patronos, para tratar de hallar soluciones a estos conflictos.

La intervención enérgica del ministro de Trabajo es de todo punto necesaria, porque se viene observando en algunos obreros y patronos una actitud verdaderamente subversiva, negándose incluso a entablar negociaciones conjuntas que pudieran conducir a la resolución de estos conflictos planteados.

Serán reprimidos los intentos de perturbación del orden público, exigiendo las responsabilidades a que hubiera lugar.

Ha sido desmentida la especie de un probable reajuste del Gobierno.

La crisis—han manifestado varios ministros—sólo podría producirse por el rompimiento del Frente Popular o bien porque los partidos que representan al proletariado—socialista y comunista, que figuran en el bloque—creyeran llegada la hora de participar con los republicanos en el Poder; pero estas dos circunstancias creo que están muy lejos todavía de producirse.

El ministro de Justicia invirtió una gran parte del Consejo con la enumeración de los proyectos de ley y los numerosos expedientes que llevó a la reunión ministerial, entre ellos uno desestimando la revisión interesada por don Ramón García, don Antonio Iglesias Praga y don Eladio Niño de la Elisada, y estimando que procede la revisión interesada por don Adolfo Gómez Camarero, magistrados que fueron jubilados.

La revisión se hará de acuerdo con las propuestas del ministro y con la sentencia dictaminada por el Supremo de Justicia.

Los proyectos de acuerdo de regulación completa de oficiales de Sala en los Tribunales de Justicia; sobre organización general del Instituto de Toxicología, con reorganización de los tres Laboratorios que hoy funcionan en Madrid, Barcelona y Sevilla, Instituto que en adelante se denominará Técnico Forense.

Otro proyecto de ley sobre formación de un Cuerpo de agentes auxiliares de la policía judicial, que comprende a los alguaciles de los Juzgados de primera instancia, con el cual se abordo un problema que es aspiración de estos modestos funcionarios.

Otro proyecto de ley modificando la de Orden público, y según nuestras noticias, las características fundamentales de este proyecto se refieren a la determinación específica de los delitos que deben ser comprendidos en la ley de Orden público, corrigiéndose defectos de procedimiento y esclarecimiento.

También se establece nueva modalidad en cuanto al orden en que deben dictarse las sentencias, que contendrán, además de resultandos, hechos probados; los alegados por las partes, estableciendo los motivos de afirmación o negación de los mismos; novedad penal que seguramente ha de ser objeto de discusiones entre los juristas.

Se dispone asimismo en esta modificación que las notificaciones de las sentencias se hagan en el término de veinticuatro horas, y los modos y formas establecidos en la ley de Enjuiciamiento criminal.

Se establece la facultad de los jueces para conceder libertad condicional cuando haya transcurrido la de un mes en la substanciación de los procesos, y que sea abonable a los efectos de la condena la prisión atenuada que se haya sufrido.

Otro proyecto interesante es el que se refiere a la regulación y funciones de la Comisión Jurídica asesora, y que tiende a dar permanencia y estabilidad a la obra de la Comisión Jurídica y seguridad en el desempeño de su misión a sus miembros.

Pidió el ministro autorización para ampliar el decreto sobre inamovilidad para los auxiliares de la Administración de Justicia y auxiliares de Juzgados de primera instancia, a todos los demás funcionarios, en el deseo de establecer un régimen que equipare en igualdad y justicia a todos estos auxiliares de Justicia.

Asimismo dió cuenta el ministro de Justicia de que en virtud de la ley sobre designación de jueces y oficiales habían sido nombrados para Yeste, Carbayín y Málaga, don Gerardo Fontanes, magistrado de la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Sevilla; don Alfredo Armengol, también magistrado, y señor Merino, juez de instrucción de Olvera (Cádiz).

Otro asunto de interés tratado en el Consejo fué el proyecto de ley, definitivamente redactado, sobre inclusión de enfermedades profesionales en los riesgos que prevee la ley de Accidente del trabajo.

El ministro de Hacienda pronunció un breve discurso, marcando la línea general que debe seguirse en relación con el estado actual de la Hacienda y el estado de la situación internacional y de la situación política y social en Nicaragua y Palestina.

El próximo Consejo tendrá lugar el jueves, día 4, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Azaña.

Acuerdos del Tribunal de Garantías

Madrid 2.—El Tribunal de Garantías, en su reunión plenaria de hoy, acordó admitir a trámite dos recursos de inconstitucionalidad presentados por la Compañía de azúcar y alcoholes y por la Sociedad de Industrias Agrícolas contra la ley llamada de azúcares, aprobada el 23 de Noviembre de 1935.

También fué admitido el recurso de inconstitucionalidad contra la ley del Parlamento catalán de 9 de Marzo de 1934 presentado por don Eugenio Potau.

El vocal suplente, don Rafael Melgarejo, elegido diputado a Cortes por Ciudad Real, ha presentado la renuncia de la vocalía, de la que dió cuenta el secretario y fué admitida por el Tribunal.

La revolución en Nicaragua

El Presidente Sacasa se ha rendido al general Somoza

Managua 2.—El fuerte Acoasco, en León, se ha rendido al general Somoza con mil quinientos hombres.

Se espera en el día de hoy la rendición del Presidente Juan B. Sacasa, que se encuentra sitiado en la residencia presidencial de la colina «La Loma».

Méjico 2.—Según noticias de Managua, el Presidente de Nicaragua, señor Sacasa, se ha rendido al general Somoza.

Comentarios de Prensa en torno a las diferencias socialistas

Barcelona 2.—Los periódicos se ocupan de los sucesos ocurridos el domingo en Zaragoza y Ecija. «La HUMANIDAD», en un editorial que titula «Primero la República», dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Nosotros tenemos aquí nuestros problemas y nuestras inquietudes como los tienen las fuerzas políticas del resto de la República. Cada día se producen exigencias nuevas y se acumulan peticiones y dificultades, que están en el interés de todos remediar y solucionar rápidamente.

Sobre esta realidad palpitante de la calle, que sería estúpido ignorar y disimular, no añadamos hoy problemas de orden táctico y menos de orden personal. Nadie tiene la exclusiva de la responsabilidad de

nada ni la panacea que remedie definitivamente los anhelos inconformes y pasionales de esta hora y el derecho de jugar con las posibilidades del futuro y con la vida de la República.

La demagogia blanca ó roja es fácil; está al alcance de muchas manos; pero gobernar es mucho más difícil y cuando a la sombra de todas las traiciones, alentando la «estabilidad» ó la perturbación que la facilitarían la irrupción a la calle y el asalto al Poder, inspiran el fascismo aun más. Esta es la tremenda responsabilidad de la hora que pasa.

Esta es la advertencia fraternal que la democracia nacionalista y el proletariado consciente de Cataluña formula hoy al partido socialista español, base importante del Frente Popular y del Poder público. ¿Unidad sindical? ¿Marxismo ó centrismo? ¿Comunismo ó democracia? ¿Prieto ó Caballero?, primero la República.

«La Veu de Catalunya» recuerda el discurso pronunciado últimamente en el Parlamento de Cataluña por el señor Companys, en el que decía que la Sociedad se defiende instintivamente, y si no halla esta defensa en el Gobierno constituido, la busca en la aventura y el fascismo.

Por ello es necesario que el Gobierno se dé cuenta de la realidad de la situación y que se decida a hacer alguna cosa que parece tan fácil; pero resulta tan difícil, como es cumplir con su deber, y no olvide que cada día que pasa en esta anarquía, el cumplimiento de este deber le será más penoso y más duro.

Las nuevas bases de trabajo en los buques

Barcelona 2.—Al rendir viaje en este puerto la motonave «Cabo Santo Tomé», de la flota Ybarra, procedente de Buenos Aires, y con motivo de la interpretación de las nuevas bases de trabajo, se produjo un conflicto entre la tripulación del barco y la Compañía naviera, lo que motivó que las operaciones de descarga sufrieran interrupción, retrasándose la salida del buque para Génova.

Una conferencia de D. Emiliano Iglesias

Barcelona 2.—Se encuentra en Barcelona el ex embajador de España en Méjico y ex diputado radical don Emiliano Iglesias, que ha visitado numerosos Centros del partido radical. Aprovechando su estancia en Barcelona, se organiza una conferencia sobre temas de actualidad política.

Huelga en los ferrocarriles catalanes

Barcelona 2.—A última hora de la tarde circuló por la ciudad la noticia de que se habían declarado en huelga los ferroviarios de las líneas del litoral, por cuyo motivo no circulaban los trenes.

Esta noticia se confirmó a medida que transcurría el tiempo, por el hecho de irse paralizand todas las líneas de la Compañía de M. Z. A.

Parece que en la citada Compañía no eran readmitidos dos obreros que habían sido despedidos en 1934 y tenían pendiente su asunto en la Comisión mixta de Madrid.

En vista de la actitud de la Compañía, y para protestar contra ella, los obreros de la sección de máquinas, a donde pertenecían los despedidos, iniciaron la huelga de brazos caídos, por lo que fueron paralizándose todos los trenes que rendían viaje y no salían nuevas locomotoras.

Desde las siete de la tarde quedaron suspendidas las salidas de todos los trenes del litoral y red catalana.

El jefe de la estación dió cuenta a las autoridades de lo que ocurría, así como también de que el paro se había extendido a las oficinas.

Con la intervención del alto personal de la Compañía pudo conseguirse que el Comité de huelga permitiera la salida de los trenes correctos.

Con motivo de la paralización de los trenes de las líneas de Granollers, Mataró, Villanueva y Martorell quedaron varios millares de pasajeros, en su mayoría obreros y empleados, sin poder regresar a sus localidades.

Más tarde fueron organizados viajes colectivos en autocars y taxis, que partían desde la estación de

del partido, cosa imposible si en cualquiera de esos actos llegara a derramarse sangre, lo cual sólo estaría justificado si se usen en defensa de nuestros ideales; pero jamás por luchas fratricidas entre la familia obrera, y muy especialmente entre los componentes del partido socialista.

Nadie, y yo menos que nadie, regatearía sacrificios para defender el partido del ataque del capitalismo, y sería muy airoso que en tal defensa se sacrificaran toda clase de sacrificios, incluso el de la vida. Mas para mí constituiría un grave remordimiento tener que enfrentarme con los camaradas.

Por todo ello pido a los organizadores de actos a los cuales estoy invitado, me releven de concurrir a ellos.—Ramón González Peña.»

Las autoridades de Cantón han declarado la guerra al Gobierno de Nankin

Shanghai 2.—Informa la Agencia Reuter, que según la Agencia Domei, las autoridades del Sur de China en Cantón han declarado la guerra al Gobierno de Nankin.

En un accidente ferroviario resultaron heridas treinta y tres personas

Barcelona 2.—Al llegar a las 7,45 de la mañana a la estación de Francia un tren de Mataró, no pudo frenar por estar mojada la vía. El tren se precipitó contra los topes hidráulicos de la vía número 2, resultando con grandes desperfectos la máquina y varios vagones. Resultaron heridas 33 personas, entre ferroviarios y viajeros. El maquinista ha sido trasladado al Juzgado para ver si ha incurrido en responsabilidad.